

**DINÁMICAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS ENTRE LA FAMILIA FARC Y LOS
HABITANTES DE LA VEREDA LOS MONOS DEL MUNICIPIO DE CALDONO,
CAUCA, EN EL MARCO DEL PROCESO DE REINCORPORACIÓN PLANTEADO EN
EL ACUERDO DE PAZ**



DANIEL CAMERO YUCO

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA
POPAYÁN
2022**

**DINÁMICAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS ENTRE LA FAMILIA FARC Y LOS
HABITANTES DE LA VEREDA LOS MONOS DEL MUNICIPIO DE CALDONO,
CAUCA, EN EL MARCO DEL PROCESO DE REINCORPORACIÓN PLANTEADO EN
EL ACUERDO DE PAZ**

DANIEL CAMERO YUCO

Trabajo de grado como requisito para optar por el título de Antropólogo

Directora:

PhD. ROSA ELIZABETH TABARES TRUJILLO

Profesora titular del Departamento de Antropología

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA
POPAYÁN**

2022

Nota de aceptación:

Firma presidente de jurado:

Firma de jurado

Firma de jurado

Popayán, diciembre de 2022.

Agradecimientos

Quiero agradecer a mi madre Olga Lucia, mujer que ejemplifica el concepto de “berraquera”, quien desde su infancia forjó el carácter y la templanza que le han permitido ser aquella mujer laboriosa y perseverante, este logro es por ella y para ella. A mi padre Melquicedec, trabajador y bohemio de tiempo completo, quien con su apoyo hizo posible que iniciara este camino; quedarán en mi memoria aquellas tertulias con sabor a aguardiente de caña. A Chucho, mi hermano, con quien, en medio de alegrías y tristezas, hemos forjado más que una hermandad, por su constante apoyo, gracias.

Para Adriana, por ser mi apoyo emocional en momentos de desasosiego; para ella, por su valiosa compañía, su ternura y cariño, infinitas gracias.

A mi profesora y directora de trabajo de grado, Elizabeth Tabares, quien con sus valiosos aportes me fue orientando hasta el último momento.

Agradezco al Semillero de Investigación Estudios Etnográficos Audiovisuales, con quienes hicimos parte del proyecto universitario que permitió dar luz a mi trabajo, Hever, Valentina, Vanessa y Hugo, con quienes compartí esta aventura en campo y muchas anécdotas en mi paso por la Universidad.

De la misma manera agradecer a la comunidad excombatiente de los ETCR Carlos Perdomo y Santa Rosa del municipio de Caldonó, por permitirnos conocer de sus vidas y de su proceso en esta apuesta por la paz de Colombia.

Por último, quiero agradecer a todas las personas que de alguna manera estuvieron presente durante mi proceso, profesores, familiares, amigos y compañeros, personas que, con sus más pequeños aportes, hicieron posible este momento. A todos y cada uno, gracias.

Dar un nombre

*Bajan los muertos en la corriente.
Sobre sus cuerpos picotean los pájaros.*

*En el remanso
Los muertos se enredan en las ramas
Que tendemos los vecinos del puerto.*

*Pescar un muerto es buena suerte
Regalo del cielo
Fin de la pena.*

*Le damos un nombre
Y una tumba y flores frescas.*

*Y oramos y agradecemos
Los favores recibidos.*

*A mi muerto le he pedido el fin de esta pesca
Que el río cese de ser tumba de nombres perdidos
Y sea de nuevo camino que nos acerca.*

*Anoche en sueños Juan tomó mis manos y me dijo al oído:
No alcanzo a conceder tu ruego,
Está solo en estas manos conseguirlo.*

- Carlos E. Satizábal.

Tabla de contenido

Introducción	13
1. Capítulo I: Estrategia analítica	19
1.1. Marco teórico-conceptual-metodológico	19
1.1.2 <i>Antropología Política</i>	19
1.1.3 <i>Antropología y violencia</i>	20
1.1.4 <i>Postconflicto y reconciliación</i>	24
1.2 Marco jurídico e institucional	25
1.3 Antecedentes	31
1.3.1 <i>Proceso de desmovilización del M-19</i>	31
1.3.2 <i>Proceso de desmovilización con las AUC</i>	33
1.3.3 <i>Procesos de paz con las FARC-EP</i>	34
1.4 Marco conceptual	35
1.5 Metodología	38
1.5.1 <i>Tipo y técnicas de investigación</i>	39
1.5.2 <i>Fases de la investigación</i>	40
1.5.3 <i>Población y muestra</i>	40
1.5.4 <i>Análisis de muestra</i>	41
1.5.5 <i>Limitaciones de la investigación</i>	41
2. Capítulo II. Caldono, de la violencia a la paz.....	43
2.1. Descripción geográfica.....	43
2.2. Organización indígena.....	45
2.3. Contexto histórico	48
2.4. ETCR San Antonio lo Monos y Santa Rosa	53

3. Capítulo III. El ingreso a la FARC	58
3.1. La vida antes de las FARC – EP	58
3.1.1. <i>La guerra como forma de vida</i>	59
3.1.2. <i>Familia y círculo social</i>	61
3.1.3. <i>Desigualdad económica y ausencia de oportunidades</i>	64
3.1.4. <i>Venganza</i>	66
3.2. La guerrilla, una nueva vida.....	68
3.2.1. <i>Forjando guerreros, formación dentro de las filas de las FARC – EP</i>	70
3.2.2. <i>Familia revolucionaria, las FARC como colectividad</i>	78
4. Capítulo IV: Reincorporación	84
4.1. Expectativas frente a la reincorporación por parte de la población FARC.....	85
4.2. Reconstrucción del tejido social y comunitario	93
4.3. Proyectos productivos, apuestas para sostenibilidad de la reincorporación en Caldono	
100	
Consideraciones finales	114
Referencias.....	117
Anexos	126

Listado de figuras

Figura 1. Incursiones guerrilleras en cabeceras municipales y centros poblados 1965-2013. (2016).....	51
Figura 2. ETCR Carlos Perdomo, San Antonio. Caldono, Cauca. (2019).....	53
Figura 3. ETCR Carlos Perdomo, San Antonio. Caldono, Cauca. (2019).....	54
Figura 4. Mural FARC-EP. ETCR Carlos Perdomo, San Antonio. Caldono, Cauca. (2019).	55
Figura 5. Mural mujer fariana. ETCR Carlos Perdomo, San Antonio. Caldono, Cauca. (2019).	57
Figura 6. ETCR Carlos Perdomo, San Antonio. Caldono, Cauca. (2019).....	57
Figura 7. Mural caminar FARC-EP, Santa Rosa, Caldono, Cauca. (2019).....	57
Figura 8. Mural educación. ETCR Carlos Perdomo, San Antonio. Caldono, Cauca. (2019).	57
Figura 9. FARC-EP. Familia revolucionaria (2017).....	78
Figura 10. Salida de Suárez, Cauca. (2017).....	86
Figura 11. Salida de Suárez, Cauca. (2017).....	86
Figura 12. Campamento provisional de llegada, San Antonio, Caldono, Cauca. (2020).	88
Figura 13. Campamento provisional de llegada, San Antonio, Caldono, Cauca. (2020).	88
Figura 14. Construcción del ETCR Carlos Perdomo, Caldono, Cauca.	88
Figura 15. Construcción del ETCR Carlos Perdomo, Caldono, Cauca.	88
Figura 16. Madre e hija, proyecto de tomate de árbol, Andalucía, Caldono. (2020).	92
Figura 17. Recibimiento de los excombatientes por parte de la comunidad indígena, Pueblo Nuevo, Caldono (2017).....	95
Figura 18. Recibimiento de los excombatientes por parte de la comunidad indígena, Pueblo Nuevo, Caldono (2017).....	95
Figura 19. Recibimiento de los excombatientes por parte de la comunidad indígena, Pueblo Nuevo, Caldono (2017).....	96
Figura 20. Recibimiento de los excombatientes por parte de la comunidad indígena, Pueblo Nuevo, Caldono (2017).....	96
Figura 21. Cerro de Belén, Caldono, Cauca (2018).....	97
Figura 22. Adecuamiento de vías terciarias (2017).	97
Figura 23. Adecuamiento de vías terciarias (2017).	97
Figura 24. Actividades deportivas, Pueblo Nuevo, Caldono (2017).	98

Figura 25. Trabajo comunitario, Pueblo Nuevo, Caldono (2017).	98
Figura 26. Mingas comunitarias, Pueblo Nuevo, Caldono (2017).	98
Figura 27. Mingas comunitarias, Pueblo Nuevo, Caldono (2017).	98
Figura 28. Mingas comunitarias, Pueblo Nuevo, Caldono (2017).	99
Figura 29. Mingas comunitarias, Pueblo Nuevo, Caldono (2017).	99
Figura 30. Mingas comunitarias, Pueblo Nuevo, Caldono (2017).	99
Figura 31. Mingas comunitarias, Pueblo Nuevo, Caldono (2017).	99
Figura 32. Proyecto productivo de aguacate Hass, Valle Nuevo, Silvia (2021).....	101
Figura 33. Proyecto productivo de aguacate Hass, Valle Nuevo, Silvia (2021).....	101
Figura 34. Proyecto productivo de aguacate Hass, Valle Nuevo, Silvia (2019).....	102
Figura 35. Proyecto productivo de aguacate Hass, Valle Nuevo, Silvia (2019).....	102
Figura 36. Proyecto productivo de aguacate Hass, Valle Nuevo Silvia (2019).....	103
Figura 37. Proyecto productivo de aguacate Hass, Valle Nuevo Silvia (2020).....	104
Figura 38. Proyecto productivo de aguacate Hass, Valle Nuevo Silvia (2020).....	104
Figura 39. Represa proyecto productivo de piscicultura, Valle Nuevo, Silvia (2020).....	105
Figura 40. Proyecto productivo de piscicultura, Valle Nuevo, Silvia (2019).....	105
Figura 41. Proyecto productivo de piscicultura, Valle Nuevo, Silvia (2019).....	105
Figura 42. Proyecto productivo de tomate de árbol, Andalucía, Caldono (2019).	106
Figura 43. Reconstrucción casa, proyecto productivo de tomate de árbol, Andalucía, Caldono (2019).	107
Figura 44. Reconstrucción casa, proyecto productivo de tomate de árbol, Andalucía, Caldono (2019).	107
Figura 45. Construcción de estanque de riego, proyecto productivo de tomate de árbol (2020).	108
Figura 46. Proyecto Hilando la Paz, Santa Rosa, Caldono (2020).	109
Figura 47. Proyecto Hilando la Paz, Santa Rosa, Caldono (2020).	109
Figura 48. Proyecto Hilando la Paz, Santa Rosa, Caldono (2020).	110
Figura 49. Proyecto Hilando la Paz, Santa Rosa, Caldono (2020).	110
Figura 50. Proyecto Hilando la Paz, Santa Rosa, Caldono (2020).	111
Figura 51. Proyecto Hilando la Paz, Santa Rosa, Caldono (2020).	111

Listado de mapas

Mapa 1. División política del municipio de Caldon, Cauca.	44
Mapa 2. Territorialidades del municipio de Caldon, Cauca.	46

Listado de tablas

Tabla 1. Datos de los interlocutores.....	41
--	----

Listado de siglas

ARN: Agencia para la Reincorporación y la Normalización

CFHBD y DA: Cese al Fuego y Hostilidades Bilateral Definitivo y Dejación de Armas

CNR: Consejo Nacional de Reincorporación

CONPES: Consejo Nacional de Política Económica y Social

DDR: Desarme, Desmovilización y Reintegración

ETCR: Espacio Territoriales de Capacitación y Reincorporación

FARC-EP: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo

FARC: Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común

GAOML: Grupo Armado Organizado al Margen de la Ley

MM&V: Mecanismo de Monitoreo y Verificación

OACP: Oficina del Alto Comisionado para la Paz

PNRSE: Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de Exintegrantes de las
FARC-EP.

PRSE: Política Nacional de Reintegración Social y Económica para Personas y Grupos Armados
Ilegales.

ONU: Organización de las Naciones Unidas

Introducción

Colombia ha sostenido por más de cinco décadas un conflicto armado, el actor principal ha sido las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo – FARC-EP, un grupo armado al margen de la ley fundado en 1966 por Pedro Antonio Marín, alias Manuel Marulanda – Tirofijo; Ciro Trujillo Castaño, alias Mayor Ciro y Luis Alberto Morante, alias Jacobo Arenas, a causa de la arremetida del Estado colombiano contra las guerrillas liberales y las autodefensas campesinas de Colombia tras la violencia bipartidista en los años 50, con el fin de llegar al poder. Cabe resaltar que, aunque la auto denominación como FARC¹ se celebró en el año de 1966, el suceso que sentó las bases para su conformación se dio en 1964 con la ejecución de la Operación Soberanía en la zona conocida como Marquetalia, Tolima.

Durante este periodo de tiempo, las FARC – EP y el Estado colombiano han llevado a cabo varios intentos de diálogo de paz, siendo el primero de ellos en el año 1982 bajo el gobierno del entonces presidente Belisario Betancur, en el municipio de la Uribe, Meta. Este fallido proceso dejó como resultado la conformación del partido político Unión Patriótica – UP.

En el año 1988, el gobierno liberal de Virgilio Barco tuvo un acercamiento con las FARC-EP con el objetivo de iniciar una nueva negociación, dicho intento se vio frustrado a causa de la persecución y asesinato sistemático de miembros de la Unión Patriótica.

Un tercer acercamiento entre las FARC-EP y el gobierno colombiano se dio bajo la presidencia de Cesar Gaviria en el año 1992, en Tlaxcala, México; en estas negociaciones, además de las FARC-EP, tuvieron también participación las guerrillas del Ejército de Liberación Nacional – ELN y del Ejército Popular de Liberación – EPL, en lo que se denominó La Coordinadora

¹ La autodenominación final FARC-EP se adoptó en 1986.

Guerrillera Simón Bolívar – CGSM. Finalmente, en mayo del mismo año, estas conversaciones se rompen luego del secuestro del exministro Argelino Durán por parte del EPL, quien murió posteriormente en cautiverio.

Durante el periodo presidencial de Andrés Pastrana Arango, se llevó a cabo un nuevo intento de negociación con las FARC-EP durante los años 1998 – 2002; este proceso, que se dio en medio de la confrontación militar, se vio rodeado de críticas hacia el gobierno, principalmente hacia el Jefe de Estado, a causa de la polémica creación de la Zona de Distención de San Vicente del Caguán, la cual fue tomada en su totalidad por las FARC-EP, y otros hechos que alargaron esta negociación por cuatro años. Al igual que el caso anterior, este proceso llegó a su fin luego del secuestro del senador Jorge Géchem Turbay por un frente de esta guerrilla en el año 2002.

Finalmente, en el año 2012, durante el periodo presidencial de Juan Manuel Santos Calderón, se anunció un nuevo intento de negociación para lograr darle fin al conflicto con las FARC-EP. Estas negociaciones se desarrollaron en la ciudad de Oslo, Noruega, y en La Habana, Cuba; y contó con el apoyo de Chile, Venezuela y los ya mencionados, Noruega y Cuba, como países garantes. Luego de cuatro años de negociación, el 23 de junio del 2016 se firmó el último de los seis puntos de la agenda, dando inicio de esta manera a un Cese Bilateral de Hostilidades.

La firma final del acuerdo se celebró en Cartagena el día 26 de septiembre del 2016, posteriormente se sometió al voto popular por medio de un plebiscito para su aprobación e implementación, este evento se llevó a cabo el día 2 de octubre del 2016, con una respuesta negativa por parte de la ciudadanía colombiana.

Posteriormente, y tras varias reuniones con los opositores con el interés de realizar los ajustes correspondientes al acuerdo, el día 24 de noviembre se firmó el Nuevo Acuerdo Final para

la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera en el Teatro Colón en Bogotá,

resultado de estos diálogos se entregó un documento que “no es simplemente una agenda de 6 puntos [...] sino una ‘hoja de ruta’: establece cuál es el propósito de este proceso- que es la terminación del conflicto-; cuáles son las condiciones; y cuáles son las reglas de juego” (OACP, 2017). Dichos puntos son:

1. Reforma Rural Integral – RRI: Busca la transformación del campo mediante la implementación de programas que permitan el acceso y uso de la tierra, la erradicación de la pobreza y desigualdad rural, participación directa de las comunidades rurales en la formulación, ejecución y seguimiento de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET.
2. Participación Política: Busca darle apertura a la participación política a nuevos movimientos populares y de oposición; de igual manera, busca ofrecer garantías de seguridad para quienes accedan al ámbito político.
3. Fin del conflicto: Tiene como finalidad la implementación del Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo – CFHBD, entre la Fuerza Pública y las FARC-EP, la Dejación de armas – DA, e iniciar con los preparativos para la Reincorporación de las FARC-EP a la vida civil en lo económico, lo social y lo político.
4. Solución al problema de las drogas ilícitas: por medio de tres apartados, solución al problema de los cultivos de uso ilícito, atención integral al problema del consumo de drogas, y la lucha contra el fenómeno de producción y comercialización de estas, el gobierno y las FARC-EP se comprometen con la solución de esta problemática y con el esclarecimiento de la relación entre el conflicto armado y el fenómeno del narcotráfico.

5. Acuerdo sobre las víctimas del conflicto: “Resarcir a las víctimas está en el centro del Acuerdo entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP” (Acuerdo Final, 2017: 124), bajo esta premisa se da inicio con el Sistema Integral con el cual se quiere lograr la mayor satisfacción de las víctimas y sus derechos, y que consta de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Reptación; la Unidad especial para la búsqueda de personas desaparecidas en el conflicto armado; la Jurisdicción Especial para la Paz – JEP; Medidas de reparación integral y Garantías de No Repetición.
6. Mecanismos de Implementación y Verificación: Con este punto se busca garantizar la implementación y cumplimiento de los acuerdos pactados en La Habana. Para esto se dispone la creación de la Comisión de implementación y seguimiento y el Plan Macro, el cual tendrá una vigencia de 10 años.

Como se mencionó anteriormente, el punto 3 del Acuerdo Final, referido a la terminación del conflicto, enmarca las garantías para una reincorporación económica y social sostenible para los excombatientes por medio de una renta básica mensual del 90% SMMLV la cual aplicará desde el día que se terminen la Zonas Veredales Transitorias para la Normalización – ZVTN por 24 meses. Asimismo recibirán una asignación única de normalización equivalente a 2 millones de pesos para lo relacionado con proyectos de producción, y se les garantizará un servicio de seguridad social donde el gobierno establecerá medidas especiales para la atención, planes o programas sociales para la atención a los derechos fundamentales de la población en proceso de reincorporación como: educación formal, educación para el trabajo y para el desarrollo humano, vivienda, cultura, deporte y recreación, reunificación familiar, acompañamiento psicosocial, protección y recuperación del medio ambiente, incluyendo medidas de protección especiales para hijos e hijas integrantes de la población FARC y pedagogía para la paz.

En este contexto, cerca de 6.900 miembros de las FARC-EP han debido seguir un proceso para su reincorporación a la vida civil, siendo el Cauca uno de los departamentos con más zonas de agrupamiento para los excombatientes -ETCR El Ceral, Buenos Aires; ETCR Los Monos, Caldono; ETCR Monteredondo, Miranda; y ETCR El Estrecho, Patía-, y es precisamente este proceso, con sus dinámicas individuales y colectivas en el territorio, no solo de la comunidad FARC, sino también con la comunidad receptora, específicamente de la vereda San Antonio de los Monos, Resguardo de Pueblo Nuevo y la vereda Santa Rosa, Resguardo de San Lorenzo, del municipio de Caldono (Cauca), que será el tema central de esta investigación.

Para el desarrollo de este trabajo, el cual es fruto de un macro proyecto realizado con el Semillero de Investigación Estudios Etnográficos Audiovisuales, adscrito al Grupo de Investigación Antropacífico, con el apoyo de la Vicerrectoría de Investigaciones – VRI de la Universidad del Cauca y que dio como resultado un producto audiovisual titulado *Del fusil al azadón, reincorporación FARC Caldono, Cauca (2020)*; se parte de las siguientes preguntas: ¿Cómo ha sido la experiencia y sus dinámicas sociales de los excombatientes en el desarrollo de su proceso de reincorporación? ¿Cuáles han sido las iniciativas que ha tomado la comunidad FARC para fortalecer su proceso de reincorporación? Dentro del acuerdo final para una paz estable y duradera entre el gobierno y las FARC-EP se habla de una reincorporación territorial y colectiva, la cual incluye a la población civil, en especial a las comunidades de acogida. ¿De qué manera se está llevando a cabo la inclusión de la población civil dentro de este proceso?

Con base en estas preguntas, el objetivo principal planteado fue el de estudiar las dinámicas sociales asociadas a la construcción del tejido social en el proceso de reincorporación de la comunidad FARC en el ETCR Carlos Perdomo, del municipio de Caldono, en relación con la comunidad receptora. Asimismo se plantearon tres objetivos específicos, los cuales son: conocer

desde una perspectiva temporal (diacrónica) las dinámicas del proceso de reincorporación en relación con las expectativas de los integrantes de la comunidad FARC, identificar las relaciones económicas y productivas que se desarrollan en la vereda Los Monos en el marco del proceso de reincorporación, por parte de la comunidad FARC, y describir las formas de interacción social y de convivencia establecidas entre comunidad FARC y la comunidad receptora de la vereda San Antonio los Monos y la vereda Santa Rosa.

El resultado final de este trabajo fueron cuatro capítulos, el primero aborda la estrategia analítica que se implementó para el desarrollo, las bases teóricas que sustentan lo aquí expuesto y la metodología de trabajo que fue utilizada; en el segundo capítulo se realiza una descripción geográfica del territorio donde se llevó a cabo el trabajo de campo, también se pone de manifiesto el contexto social que rodea el paisaje y del ETCR; para el cuarto capítulo se exponen los contextos familiares de los excombatientes en proceso de reincorporación, las motivaciones que tuvieron para ingresar a las FARC – EP, de la misma manera, se menciona la experiencia dentro de las filas y del proceso formativo que tuvo estando allí; finalmente, el quinto capítulo muestra cómo se está desarrollando el proceso de reincorporación en el ETCR Carlos Perdomo, las expectativas que se tenían frente a este y la realidad por parte de la población FARC, asimismo, se realiza una descripción de las estrategias que se han adoptado para vincular a la comunidad de la zona en aras de la reconstrucción del tejido social.

Finalmente, los resultados de este trabajo permitirán brindar información imparcial, con una mirada académica, para todas aquellas personas interesadas en conocer más acerca del proceso de reincorporación por medio del ejercicio del perdón, reconciliación, reparación y posterior convivencia, esto con el fin de contribuir al óptimo desarrollo de la implementación del acuerdo de paz.

1. Capítulo I: Estrategia analítica

1.1.Marco teórico-conceptual-metodológico

La antropología como disciplina encargada de “el estudio de la humanidad, de los pueblos antiguos y modernos y de sus estilos de vida” (Harris, 2001, p.13), ha dedicado su labor a entender, analizar y explicar al ser humano en toda la complejidad que abarca su coexistencia, su composición biológica y su desempeño como agente social dentro de una comunidad tanto del pasado, como en las sociedades contemporáneas, tomando para ello diversos planteamientos teóricos desde diferentes ideas y puntos de vista.

En el presente trabajo de investigación se abordará el enfoque de la antropología social que, como rama especializada de la antropología, “se ocupa de la descripción y análisis de las culturas” (Harris, 2001, p. 14); y de estudiar la capacidad del hombre para integrarse y adaptarse a un grupo social, y cómo dentro de este, los individuos, en su afán por establecer un orden que garantice la convivencia, diseñan una serie de estrategias y normas guiados por intereses comunes. El área subdisciplinar que enmarca la problemática central de esta investigación es la antropología política.

1.1.2 Antropología Política

La Antropología Política, empezó a tomar relevancia y status académico en el año 1940, gracias a Meyer Fortes y Evans Pritchard, y su publicación *African Political System* (1940), trabajo que reúne un estudio comparativo de los sistemas políticos más comunes en África, sus principios, costumbres e instituciones que rigen a esas sociedades.

M.G. Smith, en *Government in Zazzau* (1960), realiza un análisis comparativo de la organización política en la jefatura hausa, y el desarrollo de Zaria, en el norte de Nigeria, bajo sucesivos soberanos Habe, Fulani y Británicos. El autor distingue las formas, funciones, modos gubernamentales y regularidades necesarias dentro de los procesos de cambio político.

Georges Balandier (1969), define que, “la antropología política delimita un campo de estudio en el seno de la antropología social o de la etnología. Se dedica a la descripción y al análisis de los sistemas políticos [...] propios de las sociedades” (Balandier, 1969, p. 7), siendo las instituciones, prácticas y símbolos los elementos que moldean el sistema de pensamiento que aseguran un tipo de gobierno en determinadas sociedades. Asimismo, Ronald Cohen define, de manera amplia, la antropología política como una “antropología social efectuada a un nivel más alto de abstracción, a través de un análisis más riguroso y sistemático.” (Cohen en Llobera, 1979, p. 78).

1.1.3 Antropología y violencia

Frente a fenómenos como la guerra, el conflicto y la violencia, son diferentes los estudios que se han realizado en el campo de la antropología, que servirá como base para la presente investigación. Marvin Harris, en su obra *Antropología Cultural* (1983), plantea que la guerra no es un fenómeno causado por factores biológicos del ser humano, como se ha planteado en otras tesis, sino que “es una forma particular de actividad organizada que se ha desarrollado durante la evolución cultural como otros rasgos estructurales” (Harris 2001, p. 268), permeada por factores que dificulten la supervivencia del grupo, tales como la escasez de recursos.

De la misma manera, Agustín Baños Nocedal, miembro de la Asociación Mexicana de Antropología Biológica – AMAB, en su artículo Antropología de la Violencia (2005), plantea que “la violencia es cultural e institucionalizada y por lo tanto de características colectivas, aunque se exprese causalmente en el individuo” (Baños, 2005, p. 50); argumentando que, si bien la violencia es producto de la agresividad humana innata, es gracias a connotaciones culturales que esta llega a su máxima expresión.

Elsa Blair en uno de sus escritos titulado, Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición (2009), para la revista Política y cultura, realiza un recorrido por diferentes definiciones que se le han dado al concepto de violencia desde varias disciplinas. Dentro de la antropología, Blair resalta a George Balandier y René Girad, quienes centralizaron sus estudios en los temas relacionados con la violencia; para ellos, la violencia hace parte de la naturaleza del ser humano, pero solo llegándola a domesticar se puede conseguir lo social. De la misma manera, los autores, en especial Girad, hace referencia a la importancia de los ritos, normas y símbolos como elementos que hacen posible el controlar la violencia.

Jiménez Bautista (2009), antropólogo e investigador del Instituto de Paz y los conflictos, de la Universidad de Granada, España; afirma que la antropología social aplicada, con las demás ramas de la disciplina, está siendo utilizada para identificar, evaluar y resolver conflictos, abriendo paso a una antropología para la paz.

En el caso de Colombia, “no existe una ‘antropología de la violencia’, ni un intento de sistematizar las manifestaciones complejas, los espacios y los actores de la violencia desde esta disciplina. Sin embargo, existe una serie de trabajos que han servido para explorar el concepto y las experiencias de violencia” (Vera, 2015, p. 248).

Juan Pablo Vera, antropólogo de la Universidad Javeriana, inicia un breve recorrido de lo que han sido los estudios más importantes de la violencia en Colombia, en su trabajo, Antropología y “estudio de violencia” en Colombia. Primeramente, se hace mención al trabajo realizado en el año 1975 por Jaime Arocha, La violencia en el Quindío, departamento que, vivió de manera más directa las devastaciones del periodo conocido como LA VIOLENCIA (1948 – 1958). En este trabajo “Arocha sostiene que la difusión del capitalismo noratlántico trajo trauma y conflicto a las sociedades campesinas” (Vera, 2015, p. 249).

Por su parte, Jaime Arocha, junto a Darío Fajardo, formaron parte de la Comisión de Estudios sobre la Violencia en Colombia de 1987, también llamada “Los Violentólogos”, durante el gobierno de Virgilio Barco, cuya finalidad era la de realizar un diagnóstico sobre la violencia del país y una serie de recomendaciones para las políticas públicas de ese momento. Este trabajo permite entender que “en el país no había sólo conflicto armado, sino múltiples violencias, y que para enfrentarlos era necesario hacer reformas que cambiaran las causas objetivas que lo alimentaban” (Semana, 2007)².

Carlos Alberto Uribe, antropólogo colombiano, realiza una conexión entre los fenómenos esotéricos y la violencia, en su trabajo Magia, brujería y violencia en Colombia, haciendo uso de un estudio clínico, Uribe muestra esa estrecha relación entre los actores de la violencia, en especial del campo del narcotráfico emergente en la ciudad de Medellín, y las creencias religiosas. Para Uribe esta relación ha estado presente en toda la historia de la violencia en Colombia, ya que además de la devoción hacía lo sacro demostrada por los gatilleros del cartel de Medellín, también se conocen casos en donde los bandoleros de la época de LA VIOLENCIA, acudían a rezos que

² Tomado de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/los-violentologos/88236-3>

garantizaran su protección de sus enemigos, como de las ánimas de quienes asesinaban (Uribe, 2003, p. 60).

María Victoria Uribe, antropóloga e investigadora, es una de las académicas que más a fondo ha trabajado la temática del conflicto armado y la violencia en Colombia, siendo ella una de las que más ha aportado al tema. En uno de sus trabajos, *Antropología de la inhumanidad: un ensayo interpretativo del terror en Colombia* (2004), hace un recorrido por lo que ha sido la violencia en Colombia desde el confrontación bipartidista, hasta lo que ha llegado a ser el conflicto armado en el momento actual, cabe resaltar que en este trabajo ella no realiza una descripción de los eventos sociopolíticos que desataron la violencia en el país, sino que recopila los testimonios de quienes han vivido en carne propia los actos atroces para “hacer audible el silencio que rodea a las incontables víctimas de las masacres en Colombia” (Uribe, 2004, p. 8).

En *Mucha sangre y poco sentido: La masacre. Por un análisis antropológico de la violencia* (2004), Elsa Blair hace un análisis de la masacre como la modalidad insignia de la violencia, y los elementos que a ella la articulan: el temor, el pánico, el horror y el pavor, Siendo “en ella donde con mayor fuerza se expresan la barbarie y la crueldad” (Blair, 2004, p. 167). Acto seguido, Blair conecta esta parte analítica con lo que ha sido la masacre dentro del contexto del conflicto armado en Colombia, haciendo uso de hechos perpetrados durante el periodo que se conoce como LA VIOLENCIA relacionándolos con lo sucedido actualmente “ya sea por las vías de las similitudes con respecto a las formas que asumen, o por el carácter de las víctimas; en ambos periodos son atroces” (Blair, 2004, p. 171).

1.1.4 Postconflicto y reconciliación

Esta investigación, además de tomar fundamentos de la antropología social y política, toma dos conceptos presentes en el panorama del postconflicto en Colombia, Postconflicto, Reconciliación y Resocialización.

A finales del S. XX, a raíz de la necesidad de buscar soluciones pacíficas para los múltiples conflictos que dejó la Guerra Fría, se empieza a hablar de “reconciliación”. En ese momento se empezaron a plantear mecanismos para que los procesos que marcaron el final de la violencia fueran sustentables y sostenibles al interior de las sociedades golpeadas fuertemente por este fenómeno (Bueno, 2006).

El término “reconciliación” se hizo presente en la literatura académica a partir del post-apartheid de Sudáfrica en los años 90 como uno de los ejes para la reconstrucción y consolidación de una democracia en esta sociedad. Por su parte, en América Latina el término empezó a ser discutido a finales de los ochenta y principios de los noventa, tras la implementación de justicia transicional que trajo consigo la reactivación de procesos judiciales y la implementación de las Comisiones de la Verdad (Méndez, 2011).

Carlos Martín Beristain (2005) afirma que, en esta primera etapa, la reconciliación era asociada la mayor parte de las veces a cuestiones genéricas como la posibilidad de rescatar la convivencia entre grupos enfrentados, reconstruir el tejido social y organizativo fracturado y el establecimiento de un nuevo consenso social después de enfrentamientos armados. (Méndez, 2011, p. 2).

Teóricamente, la reconciliación ha sido clasificada en dos campos. El primero, la reconciliación individual o interpersonal, entendiéndose como la reconciliación directa entre víctima y victimario, y está relacionada a aspectos morales, religiosos y psicológicos de la persona. El segundo, la reconciliación colectiva o nacional, entendida como la construcción de relaciones pacíficas entre actores, reforzando el tejido social (Méndez, 2011).

Hamber y Van der Merwe, según Méndez (2011), identificaron en la Comisión de la Verdad y Reconciliación de Sudáfrica, un componente religioso que contempla la importancia del perdón y la búsqueda espiritual para que “los perpetradores reflexionen, se arrepientan y pidan perdón a las víctimas” (Méndez, 2011: 3). De la misma manera hace mención a Bashir y Kymlicja, quienes consideran que la connotación religiosa en los procesos de reconciliación individual busca en esencia una justicia restaurativa, anteponiendo el perdón, como fuente de sanación personal y colectiva, por encima del castigo para los victimarios.

María Angélica Bueno (2006) considera que la reconciliación es un proceso sociopolítico y lo define como un “proceso continuo de reconstrucción de tejido social y de instituciones legítimas y legales construidas bajo un orden democrático estable” (Bueno, 2006, p. 67). La autora reconoce el carácter particular de cada proceso de reconciliación, siendo cada uno único y capaz de responder a las necesidades propias los implicados.

1.2 Marco jurídico e institucional

En Colombia se ha elaborado una normativa, dentro del marco de la justicia transicional, destinada a la construcción de paz, reincorporación y reconciliación dentro del conflicto armado, en el los cuales se ha hablado de postconflicto.

Ley 975 de 2005, o Ley de Justicia y Paz, creada bajo en gobierno de Álvaro Uribe Vélez, cuyo objetivo es “facilitar los procesos de paz y la reincorporación individual o colectiva a la vida civil de miembros de grupos armados al margen de la ley, garantizando los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación” (art 1). Dentro de esta ley, se les ofreció a quienes decidieran acogerse a ella, un procedimiento judicial alternativo que fue fuertemente criticado por la Corte Constitucional, calificándola como una

una afectación desproporcionada de los derechos de las víctimas si la ‘colaboración con la justicia’ no comprendiera la integralidad de los derechos de tales víctimas, y si no exigiera de parte de quienes aspiran a acceder a tal beneficio acciones concretas encaminadas a asegurar el goce efectivo de estos derechos. (Comisión Colombiana de Juristas, 2007: 17).

Ya que este sistema judicial concebía al conflicto armado colombiano como un mero acto delincinencial, al enfocarse en las versiones particulares de los victimarios.

Con el fin de alcanzar el propósito establecido en la Ley de Justicia y Paz, se creó dentro del Plan de Desarrollo Nacional del 2006 – 2010, la Política Nacional de Reintegración Social y Económica para personas y grupos armados ilegales – PRSE, o CONPES 3554 de 2008. Este programa tiene como finalidad “promover la incorporación efectiva del desmovilizado con voluntad de paz y de su familia a las redes sociales del Estado y a las comunidades receptoras” (2008, p. 2), garantizándole a los excombatientes el acceso a educación, salud y a una calidad de vida óptima.

La PRSE (2008) habla de dos enfoques de reintegración. El primero es el enfoque individual, en este se tiene en cuenta a cada persona en particular y las aspiraciones que esta tenga para su vida, y al grupo de individuos en proceso de reintegración, priorizando su formación académica, vocacional y ciudadana para su integración a la sociedad. El segundo enfoque es el

basado en comunidades, en el cual hace mención a la necesidad de generar espacios de interacción entre las comunidades receptoras y los desmovilizados para que faciliten su adaptación a la vida civil y a la sociedad, implementando “estrategias de convivencia, construcción de ciudadanía, reconciliación y reactivación socioeconómica de las comunidades afectadas por la violencia” (2008, p. 8).

El Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, es el resultado de las negociaciones entre el Gobierno colombiano y las FARC – EP (2012 – 2016), con el fin de ponerle fin a más de cincuenta años de conflicto armado con esta guerrilla, y darle inicio a la construcción de la paz en el país.

En los acuerdos de paz, la reconciliación es descrita como la base esencial para la construcción de una paz estable y duradera. Primeramente, se habla de “reconciliación nacional”, la cual busca el “desarrollo y bienestar territorial para beneficio de amplios sectores de la población hasta ahora víctimas de la exclusión y la desesperanza” (Acuerdos de la Habana, 2016, p. 3); para lo cual, la presencia y apoyo eficaz por parte del Estado, es primordial.

De la misma manera, se habla del deber que tiene el Estado de generar espacios de reconciliación en los que se permita la participación, el debate, la convivencia y la no discriminación. Para llevar a cabo esto, se acudirá a los Programas de Desarrollo con enfoque Territorial – PDET, el cual tiene como objetivo “hacer del campo colombiano un escenario de reconciliación en el que todos y todas trabajan alrededor de un propósito común, que es la construcción de la paz, derecho y deber de obligatorio cumplimiento” (Acuerdo de la Habana 2016, p. 22).

En el quinto punto de la agenda de negociación, en el cual se acordó la creación de un Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición; se mencionan varios principios dispuestos a garantizar la integralidad y los derechos de quienes han sido afectados por el conflicto armado. Uno de ellos se titula “Principio de reconciliación” y dice: “Uno de los objetivos de la satisfacción de los derechos de las víctimas es la reconciliación de toda la ciudadanía colombiana para transitar caminos de civilidad y convivencia” (Acuerdos de la Habana 2016, p. 125). Con esto se hace hincapié en la necesidad de fortalecer el tejido social en Colombia, la confianza en las instituciones y la convivencia pacífica.

El término reincorporación es abordado en el tercer punto del Acuerdo, titulado Fin del conflicto. Este punto establece los términos en que se dará el fin de las confrontaciones entre la Fuerza Pública y las FARC-EP, se estipula el Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo y Dejación de Armas – CFHBD y DA, y el inicio de unas actividades preparatorias para la reincorporación a la vida civil de las FARC. La reincorporación es abordada como:

un proceso de carácter integral y sostenible, excepcional y transitorio, que considerará los intereses de la comunidad de las FARC-EP en proceso de reincorporación, de sus integrantes y sus familias, orientado al fortalecimiento del tejido social en los territorios, a la convivencia y la reconciliación entre quienes los habitan; asimismo, al despliegue y el desarrollo de la actividad productiva y de la democracia local. La reincorporación de las FARC-EP se fundamenta en el reconocimiento de la libertad individual y del libre ejercicio de los derechos individuales de cada uno de quienes son hoy integrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación. (Acuerdos de la Habana, 2016, p. 68-69).

Este punto expone la reconciliación como el compromiso que tienen los excombatientes de pasar a ser sujetos políticos y legales, capaces de contribuir con la terminación del conflicto, con la verdad, la reparación y la no repetición de los hechos denunciados.

En el año 2018 se dio inicio a la Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de Exintegrantes de las FARC-EP – PNRSE, CONPES 3931, esta con el fin de garantizar el cumplimiento del proceso de reincorporación de esta comunidad en general, y las particularidades que este posee frente a los demás procesos que se han llevado a cabo en el país; esta política tendrá una vigencia de ocho años (2026) y cuenta con la Agencia para la Reincorporación y Normalización, el Ministerio del Interior, la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, el Ministerio de Trabajo, entre otras entidades estatales, como partícipes.

En este documento la noción de reincorporación posee la misma definición mencionada en el Acuerdo de la Habana.

Asimismo, Colombia cuenta con algunas instituciones creadas dentro del contexto del conflicto armado, que contribuyen y garantizan procesos de reincorporación y reconciliación.

La primera de estas es la Oficina del Alto Comisionado para la Paz – OACP, creada en 1994 como la encargada de brindar asesoría al gobierno en temas de construcción y desarrollo de políticas para la paz, de llevar a cabo las negociaciones y acuerdos de paz en Colombia y coordinar actividades encaminadas a la construcción de una cultura de paz en todo el territorio nacional. En el año 2014, fue modificada mediante el Decreto 1649, y le fue atribuida, dentro de sus funciones, la reconciliación nacional.

La segunda es la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – UARIV, creada en el marco de la Ley de Justicia y Paz. Esta entidad busca, por medio de programas de

atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado, contribuir a la reconciliación y al fortalecimiento del tejido social.

La tercera institución a resaltar es la Agencia Colombiana para la Reintegración – ACR, creada en el 2003, en el marco de la política de Seguridad Democrática durante el gobierno de Álvaro Uribe, cuyo objetivo era implementar la política de reintegración social y económica de desmovilizados. Posteriormente, en el año 2006, pasó a ser la Alta Consejería Presidencial para la Reintegración – ACR.

En el marco del Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, fue creada la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN, la cual tiene como misión:

gestionar, implementar, coordinar y evaluar, de forma articulada con las instancias competentes, la política, los planes, programas y proyectos de Reincorporación y Normalización de los integrantes de las FARC-EP, conforme al Acuerdo Final, suscrito entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP el 24 de noviembre de 2016, a través de la Unidad Técnica para la Reincorporación de las FARC-EP; y de la política de reintegración de personas y grupos alzados en armas con el fin de propender por la paz, la seguridad y la convivencia.³

Asimismo, el Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH, es una institución creada en el año 2011, en el marco de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448, y tiene como fin

³ Tomado de: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia>

Contribuir a la realización de la reparación integral y el derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto, así como al deber de memoria del Estado con ocasión de las violaciones ocurridas en el marco del conflicto armado colombiano, en un horizonte de construcción de paz, democratización y reconciliación.⁴

1.3 Antecedentes

En Colombia se han realizado varios procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración o Reincorporación – DDR, siendo los más destacables, por su éxito, el firmado entre el Movimiento 9 de abril – M-19, en los años 90 bajo el mandato de Virgilio Barco, el pactado entre el gobierno de Álvaro Uribe Vélez y las Autodefensas Unidas de Colombia – AUC, en los años 2002 – 2006. Posteriormente se llevó a cabo un proceso de negociación fallido entre las FARC-EP y el gobierno de Andrés Pastrana Arango entre los años 1999 – 2002; y, por último, está el Acuerdo Final para una Paz Estable y Duradera firmado entre el gobierno de Juan Manuel Santos Calderón y las FARC-EP, tras cuatro años (2012 – 2016) de negociación en la Habana, Cuba.

1.3.1 Proceso de desmovilización del M-19

Ana María Bejarano, en su escrito La paz en la administración Barco: de la rehabilitación social a la negociación política, compilado en: Análisis Político No.9 abril de 1990, realiza un análisis de las diferentes acciones realizadas por varios gobiernos en busca de la resolución negociada del conflicto. Se inicia con el gobierno de Julio César Turbay Ayala y la negociación

⁴ Tomado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/somos-cnmh/que-es-el-centro-nacional-de-memoria-historica>

de la toma de la Embajada Dominicana, pasando por el de Belisario Betancur Cuartas, para luego centrar el análisis en las políticas de paz del gobierno Virgilio Barco Vargas (1986-1990).

En “El proceso de paz con el M-19”, análisis realizado por el politólogo Mauricio García publicado por el Centro de Estudios de la Realidad Colombiana (CEREC) de la Universidad de los Andes; el autor hace un recorrido por los diferentes procesos de paz, iniciando con el de La Uribe, Meta, entre el Gobierno Betancur y las FARC-EP en 1984, hasta los encuentros realizados entre el gobierno Gaviria y la misma guerrilla en Tlaxcala, México, en 1992.

El politólogo Darío Villamizar, en el capítulo IV, La negociación con el M-19 y su resultado: La desmovilización, del libro Un adiós a la guerra. Memoria histórica de los procesos de paz en Colombia; relata los acercamientos del grupo insurgente M-19 con el gobierno Barco, se exponen los mecanismos y procedimientos empleados en la negociación, y se hace un resumen de los ocho pronunciamientos conjuntos en los diálogos entre el gobierno y el M-19.

Vera Grabe Loewenherz, antropóloga, fundadora y excomandante del M-19, en su tesis doctoral (2015) realiza una reconstrucción histórica del M-19, tomando como inicio su fundación y causas que la generaron, ideología y recorrido a lo largo de la historia de este grupo.

En su tesis de pregrado para la obtención del título de Licenciada en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales, Lizeth Lizarazo Bernal (2016) aborda el Proceso de Paz entre el M-19 de abril y el gobierno de Virgilio Barco, haciendo un recorrido histórico de lo que ha sido el conflicto armado en Colombia y su génesis. De la misma manera realiza una descripción de la guerrilla del M-19, su accionar y propuesta política, haciendo énfasis en el periodo 1986-1990. Por último, se toma el proceso de paz entre el gobierno y mencionado grupo, haciendo hincapié en este como un referente de participación política de grupos alzados en armas en Colombia.

1.3.2 Proceso de desmovilización con las AUC

REARMADOS Y REINTEGRACIÓN. Panorama postacuerdos con las AUC, informe del Centro Nacional de Memoria Historia (CNMH) realizado por la Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV), perteneciente al instituto mencionado anteriormente. En este documento hace un recuento de las experiencias históricas y actuales de los procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración con los diferentes Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley (GAOML), las políticas existentes para estos procesos, su aplicación y su eficiencia, en especial con las relacionadas con el proceso de DDR realizado por las AUC. Finalmente realiza un análisis de la Incidencia de los grupos armados ilegales posteriores a las AUC y la reincidencia de estas mismas.

En su tesis de maestría, “Dejar el alma y salir sin el uniforme” Formas de subjetividad de los desmovilizados colectivos de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), Andrea Rodríguez (2012) realiza una descripción y un análisis teniendo en cuenta dos formas de subjetividad; la primera de quienes no recibieron el indulto contemplado en la Ley 782 del 2002 y fueron presentados ante la ley de Justicia y Paz; y la segunda de quienes se encuentran en proceso de reintegración a la vida civil. Para dicha labor, la autora toma la narrativa como manera de reflexión y construcción de la subjetividad del individuo.

Enzo Nussio en su libro *La vida después de la desmovilización* (2012) realiza un análisis de las percepciones, nociones y estrategias de los desmovilizados de grupos paramilitares acogidos por la Ley de Justicia y Paz; de igual manera, explora los legados emocionales de la guerra y los desafíos a los que se enfrenta un excombatiente durante el proceso de desmovilización y reintegración.

1.3.3 Procesos de paz con las FARC-EP

Ricardo, Víctor G. quien fue Alto Comisionado de Paz en el gobierno de Andrés Pastrana, en su libro *Hechos de paz*, Tomo V, realiza una compilación en la que aparecen escritos y declaraciones del Alto Comisionado de Paz y de los negociadores tanto del gobierno como del grupo insurgente en el Caguán. Allí aparecen documentos y declaraciones hechas a la prensa y un registro fotográfico de los diálogos entre el gobierno Pastrana y las FARC-EP, entre 1998 y 1999.

Camilo González, historiador, en su documento *Negociaciones con las FARC-EP 1982-2002*, para la *Revista Controversia*, hace un recorrido de las negociaciones adelantadas por los distintos gobiernos y las FARC-EP durante el periodo referido e intenta explicar las razones por las cuales no se ha logrado un acuerdo, hace referencia al brazo político de las FARC, la Unión Patriótica (UP) conformada en 1986 y su posterior desaparición por la muerte de sus integrantes a manos de grupos violentos de autodefensas y el narcotráfico.

Por otra parte, Camilo Leguizamo (2002) en “Reflexiones sobre el proceso de paz del gobierno de Andrés Pastrana y las FARC-EP (1998-2002)”, hace un recuento del proceso de las negociaciones entre el gobierno Pastrana y las FARC-EP, y reflexiona sobre la necesidad de una política de Estado para la paz, en la cual identifica dos características básicas que debería contener: en primer lugar, una política que supere los cuatrienios presidenciales, que por lo tanto tenga continuidad en el tiempo y que se margine del debate electoral, y en segundo lugar una política que sea compartida por amplias fuerzas sociales y políticas.

1.4 Marco conceptual

Conflicto armado: Según el Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz (2005), elaborado por la Unidad de Alerta de la Escola de Cultura de Pau,

Se considera conflicto armado todo enfrentamiento protagonizado por grupos de diversa índole, tales como fuerzas militares regulares o irregulares, guerrillas, grupos armados de oposición, grupos paramilitares, o comunidades étnicas o religiosas que, usando armas u otros medios de destrucción, provocan más de 100 víctimas en un año. (Unidad de Alerta de la Escola de Cultura de Pau, 2005, p. 19).

Comunidades receptoras: La PRSE (CONPES 3554) las define como “las comunidades se ubican o asientan los desmovilizados. Pueden incluir la red social, los mercados productivos de esta comunidad o de las zonas vecinas” (CONPES 2008, p. 9).

Construcción de Paz: Es un concepto que se refiere al “conjunto de acciones (en el corto, medio y largo plazo) que permiten a una sociedad prevenir, gestionar y resolver el conflicto - a través de sus propias capacidades - sin recurrir al uso de la violencia” (IECAH, 2014). Se remite a acciones para aliviar las causas estructurales de los conflictos violentos, es decir a “aquellos factores de largo plazo que van creando las condiciones que alimentan un conflicto potencialmente violento (estructuras estatales débiles, desigualdades horizontales entre grupos, exclusión económica...)” (IECAH, 2014).

Por otra parte, Juan E. Ugarriza plantea qué:

El término construcción de paz puede tener un mayor número de atributos, más allá de meramente el cese del fuego, tales como el DDR (procesos de desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes), la reconciliación, la atención a población vulnerable, la

construcción de memoria y verdad, la justicia transicional y la reparación, la prevención de la violencia y el crimen, la reforma de las Fuerzas Armadas y de Policía, la reconstrucción y el desarrollo económico, la estabilización política y la participación del sector privado, la sociedad civil y la comunidad internacional en todos ellos (Ugarriza, 2013, p. 145).

Desarme: este término es definido en la PRSE (CONPES 3554) como:

...la recolección, documentación, control y eliminación de armas de corto y largo alcance, explosivos y artillería pesada y liviana que utilizaban miembros de grupos armados ilegales y en algunos casos la población civil. El desarme también incluye el desarrollo de programas de manejo responsable de armas (Secretario General de la ONU, Nota a la Asamblea General. En: CONPES 3554).

Desmovilización:

Consiste en el licenciamiento formal y controlado de miembros activos de fuerzas o grupos armados. La primera etapa de desmovilización consiste en la ubicación de quienes van a ser desmovilizados en zonas de concentración designadas o campamentos especiales 9 diseñados para este propósito. La segunda etapa, la cual se conoce como reinserción, abarca el paquete de apoyo temporal entregado a los desmovilizados para su reubicación (Secretario General de la ONU, Nota a la Asamblea General. En: CONPES 3554).

Postconflicto: Se entiende por postconflicto al período de tiempo que sigue a la superación total o parcial de los conflictos armados. Por otra parte, Juan E. Ugarriza, profesor de la Universidad del Rosario, define este término, de manera concisa, como “la reducción del número de homicidios relacionados con el conflicto por debajo de un umbral determinado” (Ugarriza, 2013, p. 145).

Reincorporación: Es el proceso concertado entre las FARC-EP y el Gobierno Nacional, estipulado en el Acuerdo Final para la Paz, para que los excombatientes de dicho grupo armado inicien su proceso de adaptación a la vida civil. Para dicho proceso:

el Gobierno nacional está comprometido en su implementación promoviendo un enfoque colectivo y rural, pretendiendo al mismo tiempo que los exintegrantes de las FARC-EP alcancen todo su potencial. Asimismo, está orientado a fortalecer la convivencia, la reconciliación, el desarrollo de la actividad productiva y el tejido social en los territorios.⁵

Asimismo, en los Acuerdo de la Habana (2016), la noción de reincorporación es vista como:

un proceso de carácter integral y sostenible, excepcional y transitorio, que considerará los intereses de la comunidad de las FARC-EP en proceso de reincorporación, de sus integrantes y sus familias, orientado al fortalecimiento del tejido social en los territorios, a la convivencia y la reconciliación entre quienes los habitan; asimismo, al despliegue y el desarrollo de la actividad productiva y de la democracia local. (Acuerdos de la Habana, 2016, p. 68-69).

Reincorporado: El decreto número 128 de 2003 define reincorporado como “el desmovilizado certificado por el Comité Operativo para la Dejación de las Armas, CODA, que se encuentre en el proceso de reincorporación a la vida civil” (art 2).

Reintegración: En la PRSE (CONPES 3554), se define este término como:

⁵ Tomado de: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/reincorporacion/>

Es el proceso a través del cual los desmovilizados adquieren un estatus civil y consiguen un empleo e ingreso económico de manera sostenible. La reintegración se lleva a cabo primordialmente a nivel local, hace parte del desarrollo general de un país y constituye una responsabilidad nacional que puede ser complementada con apoyo internacional (Secretario General de la ONU, Nota a la Asamblea General. En: CONPES 3554).

En Colombia la Reintegración se traduce como el proceso que cada excombatiente, debe recorrer para reintegrarse plenamente a la vida social y económica. Pero “la reintegración no es sólo un proceso técnico, sino que forma parte de un proceso más amplio de reconciliación y reconstrucción de la sociedad civil” (Geenen, 2007, p. 131).

Tejido social: La antropóloga Yuri Romero Picón plantea el concepto de tejido social como un conjunto de “relaciones que determinan las formas particulares de ser, reproducir, interactuar y proyectarse en los ámbitos familiar, comunitario, laboral, y ciudadano” (Romero, 2005, p. 219). Asimismo, la reconstrucción del tejido social, se toma como la reconstrucción de estas relaciones.

Son los aportes de los autores consultados y una mirada desde la antropología política y la violencia que han guiado el análisis de los datos de esta investigación.

1.5 Metodología

El método de investigación cualitativa se define como “la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (Quecedo y Castaño, 2002, p. 7), lo que le permite al investigador entender de manera amplia al sujeto o grupo, teniendo en cuenta los factores espaciales y temporales que le rodean.

Para el presente trabajo, los actores, el espacio y la temporalidad no pueden desligarse el uno del otro, pues estos comprenden el contexto general de la problemática que quiere ser estudiada.

1.5.1 Tipo y técnicas de investigación

El sociólogo Anthony Giddens (2004) define la etnografía como:

el estudio directo de personas o grupos durante un cierto período de tiempo, utilizando la observación participante o las entrevistas para conocer su comportamiento social. La investigación etnográfica pretende revelar los significados que sustentan las acciones sociales; esto se consigue mediante la participación directa del investigador en las interacciones que constituyen la realidad social del grupo estudiado (Giddens, 2004, p. 810).

Y es precisamente este el tipo de investigación que se abordará en el presente trabajo, teniendo en cuenta que se realizaron una serie de visitas a campo con el fin de conocer de primera mano las dinámicas que se tejen en el territorio.

De la misma manera, como técnica de recolección de datos que se empleó fue la entrevista de tipo semiestructurada, teniendo en cuenta que, aunque esta se guio por medio de unas preguntas previamente establecidas, en el transcurso del diálogo con los entrevistados surgieron nuevos interrogantes, o se profundizaron en algunas respuestas en específico dependiendo del interés para el trabajo.

1.5.2 Fases de la investigación

En la primera fase se realizó un barrido bibliográfico sobre el tema a investigar y su estrategia analítica, para esto se acudió a la consulta de diversos textos y revisión de información de clases. Además de esto, se hizo un reconocimiento de terreno y exploración de campo; se pidieron los respectivos permisos para trabajar con la comunidad, siendo este el primer momento en la labor investigativa.

Para la segunda fase, se dio inicio al trabajo de campo, para esto, se hizo uso de entrevistas y de etnografía participativa en la comunidad, así como el uso de registro fotográfico.

La tercera fase estuvo dedicada al análisis de datos y materiales. En esta, se transcribieron las entrevistas realizadas en campo, se sistematizó la información y se organizaron los resultados obtenidos en el trabajo con la comunidad.

En la cuarta fase, se procedió a la elaboración del documento final de la investigación; en este, están registrados los relatos, entrevistas y demás informaciones obtenidas durante el proceso de recolección.

Por último, se llevará a cabo la socialización del trabajo de grado a la academia, y la socialización de este mismo a la comunidad con la que se trabajó.

1.5.3 Población y muestra

Este trabajo se realizó en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación – ETCR Carlos Perdomo, ubicada en la vereda San Antonio de los Monos en el Municipio de Caldono, y en el municipio de Popayán, Cauca, con personas integrantes de las FARC-EP que actualmente se encuentren en proceso de reincorporación a la vida civil.

Para la recolección de los datos de se tomó como técnica de muestreo el método no probabilístico intencional, ya que no todos los elementos de la población tienen la misma oportunidad para ser parte de la muestra, y fueron seleccionados con base a los siguientes criterios: edad, sexo, grupo étnico, nivel de escolaridad, actividad económica familiar o personal, estado civil y rango que ocupaba dentro de la organización.

1.5.4 Análisis de muestra

Nombre	Edad	Lugar de procedencia	Grupo étnico	Nivel de escolaridad
Mauricio	22 años	Villavicencio, Meta	Ninguno	Validando secundaria
Pacho	N/A	Santander de Quilichao, Cauca	Indígena	Primaria
Rodrigo	25 años	Páez, Cauca	Indígena	Validando secundaria
Ronald	29 años	Caldono, Cauca	Indígena	N/A
Rocío	N/A	Caldono, Cauca	Indígena	N/A
Cortés	N/A	Barbacoas, Nariño	Indígena	N/A
Julio	24 años	Santander de Quilichao, Cauca	Ninguno	Bachiller
Caleño	40 años	Cali, Valle del Cauca	Ninguno	Bachiller
Daniel	N/A	Aguazul, Casanare	Indígena	Validando secundaria
Dora	N/A	Caldono, Cauca	Indígena	N/A
Bernarda	N/A	Silvia, Cauca	Indígena	N/A
Harry	N/A	Toribío, Cauca	Indígena	Primaria
Sylvestre	53 años	Jambaló, Cauca	Indígena	Primaria
El paisa	28 años	Valle del Cauca	Ninguno	N/A
Catalina	39 años	Caldono, Cauca	Indígena	N/A
Castro	N/A	Toribío, Cauca	Indígena	Primaria

*Tabla 1. Datos de los interlocutores.
Fuente: Elaboración propia.*

1.5.5 Limitaciones de la investigación

En un primer momento las limitaciones que encontré para la realización de este trabajo, fue el contactar a las personas para las entrevistas, pues al momento de visitar los ETCR estos

estaban poniendo en marcha sus proyectos productivos, por lo que el contar con su tiempo y disponibilidad no fue algo fácil; sumado a esto, la poca recepción que en un primer momento se tuvo, pues al estar iniciando con su proceso, fue normal encontrar algunas personas con poca disponibilidad para las entrevistas. Pero esta situación pudo superarse con la interacción frecuente con la comunidad.

2. Capítulo II. Caldono, de la violencia a la paz

En el siguiente capítulo se realiza una descripción del territorio donde se llevó a cabo el trabajo de campo, iniciando con la locación geográfica del municipio de Caldono, Cauca.

Seguido, se realiza una descripción del contexto histórico y sociocultural del municipio de Caldono, una de las zonas con mayor presencia de conflicto armado en el departamento de Cauca, y del Resguardo de Pueblo Nuevo, lugar donde se ubica el ETCR Carlos Perdomo.

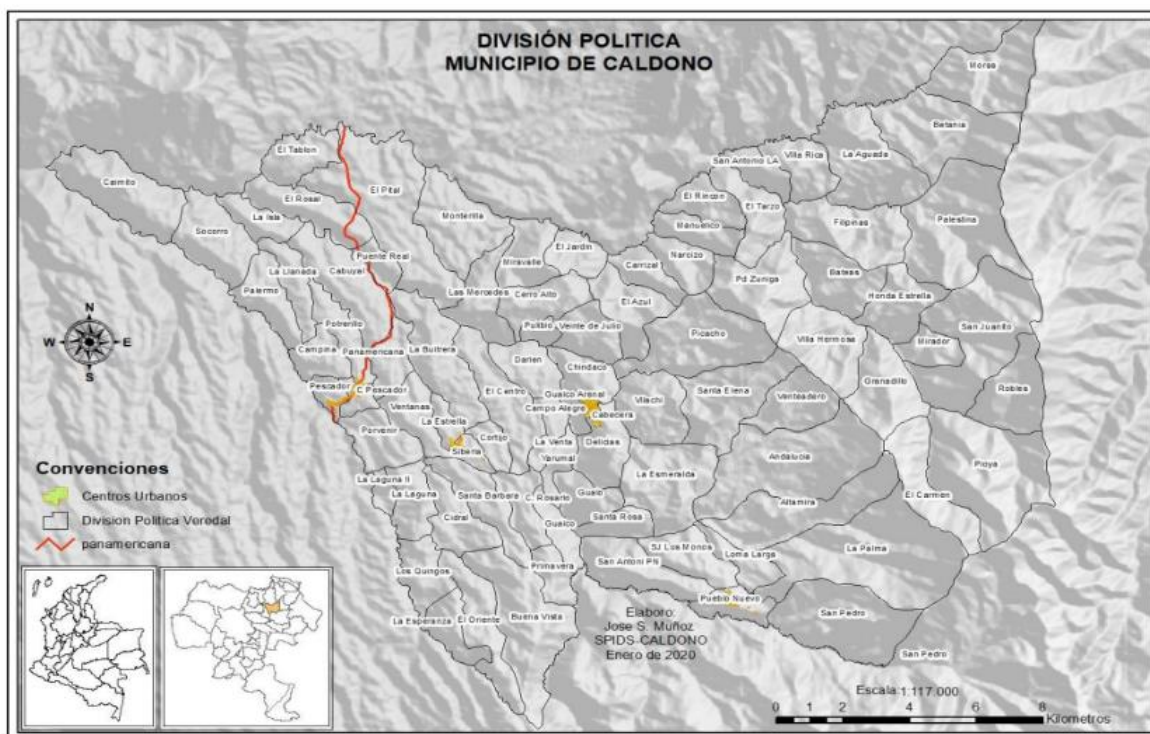
Finalmente, se realiza una breve descripción de los ETCR Carlos Perdomo y Santa Rosa.

2.1.Descripción geográfica

El municipio de Caldono está ubicado en la zona andina, vertiente occidental de la cordillera central y se extiende sobre un área de 373.98 km². Limita por el Este con los municipios de Jámalo y Silvia, al Oeste con los Municipios de Morales y Piendamó, al Sur con los Municipios de Silvia y Piendamó y al Norte con los Municipios de Santander de Quilichao y Buenos Aires. Su cabecera municipal se sitúa en el nororiente del Departamento del Cauca a una distancia de 67 kilómetros de la ciudad de Popayán y a 92 Kilómetros de la ciudad de Cali (Alcaldía de Caldono, 2005).

Su territorio está conformado por 86 veredas y cuatro corregimientos: Cerro Alto, Siberia, Pescador y Pital, y la distribución de la población es predominantemente rural y se reconoce, en su mayoría, como como indígena. Cabe resaltar que el municipio cuenta con una pequeña población afro, haciendo de este un municipio un territorio multiétnico y pluricultural.

Según el Plan de Desarrollo Territorial 2020-2023 – PDT, de Caldoño, el 49% de la población son mujeres y el 51% son hombres; el 95% ubicada en zona rural y el 5% ubicada en la zona urbana.



*Mapa 1. División política del municipio de Caldoño, Cauca.
Fuente: PDT 2020-2023 Caldoño, Cauca.*

La agricultura del municipio de Caldoño se divide en dos sectores, la zona baja, principalmente campesina y cuya economía se sustenta en los cultivos de café, caña panelera y producción de esta, fríjol, piña, entre otros. Por otro lado, está la zona alta, habitada tradicionalmente por comunidades indígenas y en la cual se encuentran las zonas de protección ambiental del municipio, equivalentes a 5169 ha (PDM, 2016 – 2019); por esta razón, el terreno para la explotación agrícola es de poca extensión y se utiliza para el cultivo de fique, café, fríjol, mora, tomate de árbol y aguacate hass, este último introducido a la zona como proyecto productivo

de la comunidad FARC en proceso de reincorporación. El café y el fique (uña de águila) son el principal producto agrícola de la zona, ocupando 4 667 ha y 1 695 ha, respectivamente, del territorio para su producción.

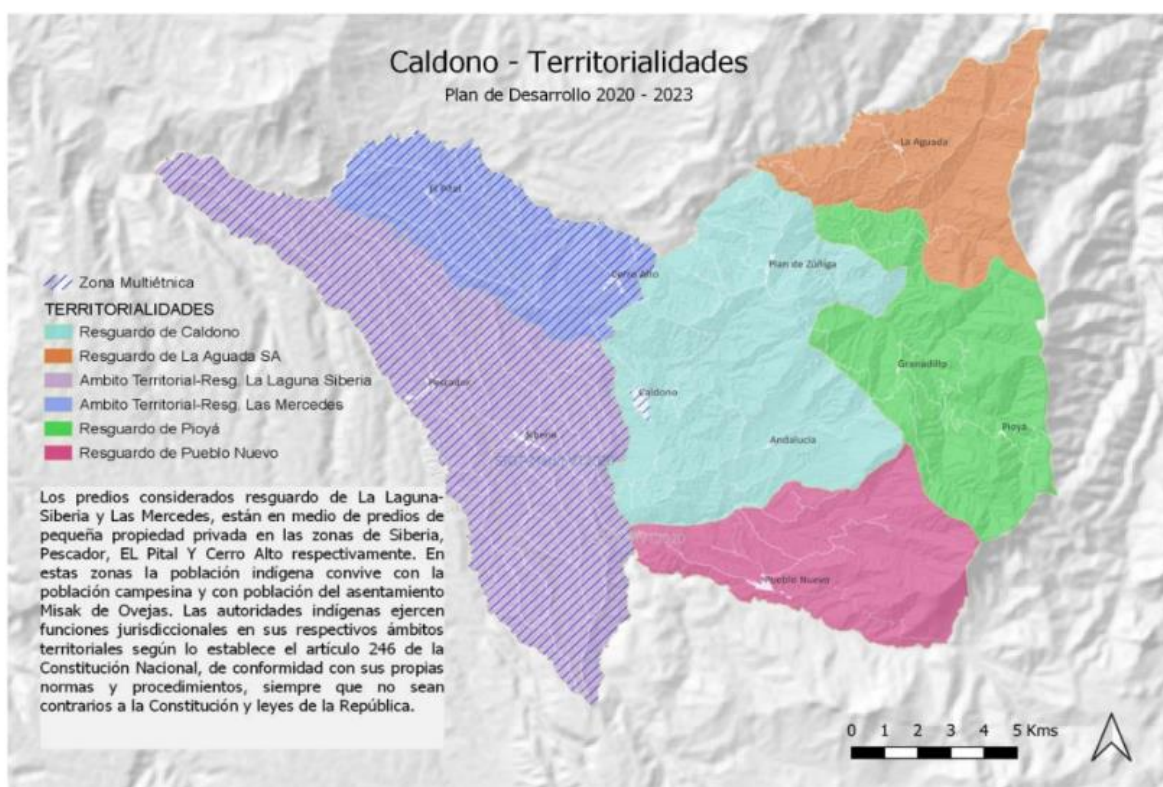
En la cría de animales representa un mínimo porcentaje de su producción, siendo la cría bovina (mestizo pardo suizo, brahman, normando y holstein) con 270 explotaciones y la cría de porcinos (pietran, duroc, landrace, pig 401) con 92 explotaciones, las más sobresalientes de la zona (PDM, 2016 – 2019).

El cultivo de fique, tuvo su auge en la década de los sesenta debido a la industria productora de empaques a base de este material. Sin embargo, a finales de la década de los 70, con la introducción de la fibra sintética como materia prima para la elaboración de estos productos, la demanda del fique sufrió una fuerte caída, generando un gran descontento y una oleada de movilizaciones de las comunidades indígenas (Rojas, 1993), pasando a ser utilizado para la elaboración de productos artesanales, actividad que al día de hoy se mantiene por medio de la Red de Mujeres Campesinas e Indígenas del municipio.

2.2.Organización indígena

La población indígena del municipio es en su mayoría del pueblo Nasa, quienes siguen conservando su lengua, historia y cosmovisión, se ubican en la parte alta del municipio en el Territorio Ancestral Sa'th Tama Kiwe (Territorio del Cacique Juan Tama, o Tierra del Gran Cacique), y se agrupan en seis Resguardos: Pueblo Nuevo, San Lorenzo de Caldon, Pioyá, La Aguada – San Antonio, La Laguna – Siberia y Las Mercedes. cada uno con su autoridad tradicional

representados sus respectivos Cabildos. Estos cabildos se encuentran organizados en la Asociación de Cabildos de Caldono Ukawe'sx Nasa Çxhab, la cual no reemplaza a las autoridades tradicionales y en la que solo se discuten temas de índole administrativos.



*Mapa 2. Territorialidades del municipio de Caldono, Cauca.
Fuente: PDT 2020-2023 Caldono, Cauca.*

Para su control territorial, cada uno de los resguardos cuenta con la presencia de guardias indígenas, instituciones establecidas a partir del arduo proceso de recuperación de tierras durante el periodo de la colonización española y posterior salvaguarda de estos; y cuya función es la “de consolidar unas formas de justicia propia, recorriendo el territorio, apoyando la organización de asambleas, rituales y mercados de trueque, así como facilitando el ejercicio de la justicia propia dentro del resguardo” (Caviedes, 2007, p. 57), también subrayar que no hacen parte de la fuerza pública y que su estructura es de carácter netamente humanitario y cívico, conformada por

comuneros y comuneras elegidos por el cabildo por periodo de dos años, haciendo uso de los artículos 7, 246 y 330 de la Constitución Política de Colombia (Cric-colombia.org, s.f.). las funciones que ha realizado la Guardia en esta zona, además del acompañamiento y apoyo a los cabildos en manifestaciones, marchas y asambleas, han sido de interlocución y mediación con Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley – GAOML y/o la Fuerza Pública para coordinar búsqueda de personas desaparecidas y liberación de personas secuestradas o retenidas.

Otra organización que hace presencia en el territorio, alterna al Concejo Regional Indígena del Cauca - Cric, es la Coordinación Nacional de Pueblos Indígenas – CONPI, conformada por líderes y lideresas indígenas en su afán por darle un mejor manejo a las problemáticas que envuelven a dichas comunidades y a las dificultades internas que surgen a raíz de las diferencias dentro del movimiento indígena. Cabe mencionar que dicha organización hace parte de la Coordinación Étnica Nacional de Paz – CENPAZ, que agrupa autoridades y organizaciones indígenas, afrocolombianas, raizales y palenqueras, con el objetivo de construir propuestas en pro de la construcción de una paz en cada uno de los territorios, teniendo como eje el cumplimiento de los Acuerdos de la Habana.

Asimismo, hacen presencia otras organizaciones como la Asociación Regional Indígena por la Defensa de la Soberanía Alimentaria – Arisa, cuyo enfoque es el fortalecer el sector productivo de la zona; cabe resaltar que esta organización reúne a gran parte de los productores de coca en el municipio, lo que hace que su participación en la implementación del punto 4 de los Acuerdos de la Habana sea de gran importancia. Por otra parte, el Movimiento Sin Tierra Nietos de Quintín Lame, tiene como objetivo la recuperación de tierras e implementación de proyectos productivos para la comunidad, siendo el cultivo de café su principal producto.

2.3. Contexto histórico

Al ser un territorio con presencia mayoritariamente indígena del pueblo Nasa, y poseer una ubicación geográfica estratégica, Caldono presenta un amplio historial de violencia y conflicto en su territorio.

Joanne Rappaport (2000) señala que, la llegada de la comunidad Nasa, o Pueblo Paez, a la zona alta de Caldono, fue producto de una migración de estos provenientes de la zona de Tierradentro, donde estaban ubicados desde el S. XIV. Tras la llegada de los españoles en 1540, los paezes entraron en confrontación por la defensa de su territorio del dominio español, por un periodo de casi dos siglos, viéndose obligados a refugiarse en la zona alta de la cordillera. Finalmente, tras su derrota, los Nasa fueron incorporados al sistema colonial como peones.

Con el fin de consolidar el control sobre su territorio, se instauró el sistema de resguardo creado por la corona española en el S XVI⁶, legitimando de esta manera el control de los caciques en su territorio (Rappaport, 2000). En 1700, la Real Audiencia de Quito le otorgó al cacique Juan Tama de la Estrella, el título de cacicazgo de Pitayó, el cual estaba conformado por: Pitayó, Jambaló, Quichaya, Pueblo Nuevo y Caldono, conformando una unidad política autónoma que, en cabeza de un cacique, fundó las bases para los procesos de recuperación de tierras y el reconocimiento de los de los pueblos indígenas (Caviedes, 2007).

Sin embargo, en 1889, a causa del interés por consolidar un proyecto de nación mestiza, con una sola lengua y una sola religión, el título de Juan Tama es anulado y el sistema de resguardos pasa a ser desmantelado y se traza como meta la “civilización” de los pueblos indígenas para que pasen a ser parte de la nación como ciudadanos, cuya autoridad fuese únicamente el

⁶ Este sistema buscaba un mayor control sobre las poblaciones indígenas en América; incluía el pago de un tributo por parte de los pueblos indígenas a la corona a cambio de cierto grado de autonomía en su territorio y autogobierno.

Estado. En este contexto, “las comunidades indígenas se encontraron enfrentando un nuevo sistema político que les negaba la autonomía en favor de los intereses de la unidad nacional y de la expansión capitalista que beneficiaba a la élite dominante” (Rappaport, 2000: 113), de esta manera, empieza un nuevo despojo y privatización de tierras en el Cauca, este hecho dio inicio a la denominada Quintinada, liderada por Manuel Quitín Lame a principios del S. XX.

En la década de 1970 con la creación del CRIC se da inicio a la “reconstrucción del antiguo territorio del resguardo mediante la disolución de haciendas de terraje y ganadería” (Rojas, 1993: 26). En Caldon, este proceso inició con la recuperación de los resguardos de San Lorenzo de Caldon y La Aguada, seguido de una ardua lucha por mantener su autonomía y autoridad en sus territorios. Cabe resaltar que, para esta época, según señala Rojas (1993), el movimiento indígena hizo alianza con el Partido Liberal, para hacerle oposición al Partido Conservador, quien había dominado la política del municipio, destinando los recursos públicos a la parte baja de Caldon, dejando sin inversión la parte alta ocupada por los indígenas. Como resultado se dio que, en 1988, fue electo Vitelio Meza como el primer alcalde indígena del municipio de Caldon.

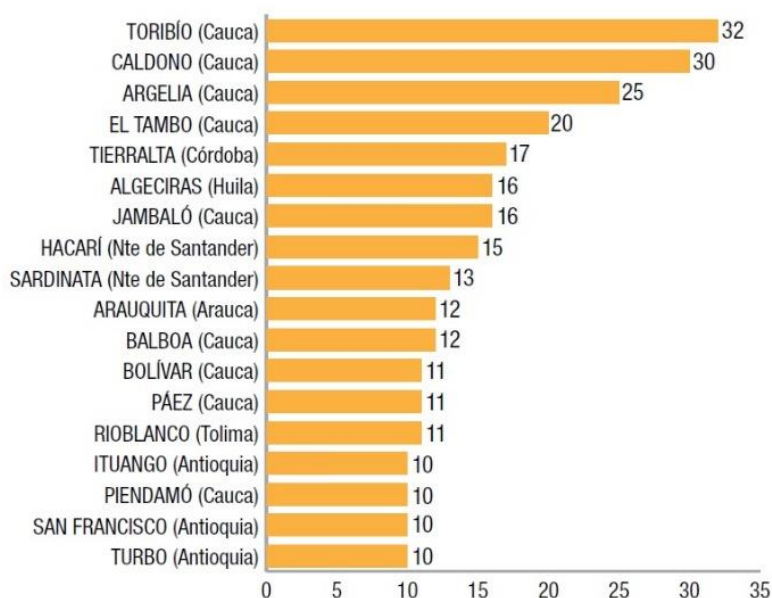
En los años 80's, la violencia se agudizó a lo largo y ancho del país, especialmente en las zonas rurales. Según Rappaport (2000), la persecución por parte del Estado a las comunidades campesinas e indígenas, imposibilitaron la congregación unitaria de las fuerzas políticas del campo colombiano. Por su parte, el Cauca fue, y ha sido, uno de los principales epicentros de la violencia en el país, la fuerte presencia de grupos armados organizados al margen de la ley – GAOML, organizaciones dedicadas al narcotráfico y bandas delincuenciales emergentes, han propiciado este escenario en el departamento. Caldon, debido a su posición geográfica estratégica, ha sido escenario de asentamiento de varios actores armados con el interés de tomar su control político y

militar, en las que se destacan el Movimiento Armado Quintín Lame⁷ en la década de los 80, y las FARC – EP tiempo después. Asimismo, este territorio fue transitado, de manera rápida, por el M-19, Corriente de Renovación Socialista y las Autodefensas Unidas de Colombia – AUC por medio del Bloque Calima, en los años 90.

Las FARC – EP han mantenido su presencia en el suroccidente del país de manera constante durante décadas, haciendo de esta zona un escenario persistente de enfrentamientos entre las Fuerzas Militares y esta guerrilla; además de los enfrentamientos con las AUC. En el norte del Cauca operaron el Frente 6, la Columna Galvis y la Columna Jacobo Arenas, pertenecientes al Bloque Occidental Comandante Alfonso Cano – BOCAC. Para Medina (2011), la ubicación geográfica de la zona era un punto estratégico para las FARC, pues representa un corredor que conecta al sur, norte y región pacífica del país; en el caso particular de Caldon, su fácil conexión con el macizo colombiano y el departamento del Huila; lo que les facilitaba el movimiento de tropas, transporte de armamento, suministros y drogas ilícitas, además del transporte de secuestrados, todo esto dentro del objetivo de “profundizar en influjo en zonas indígenas con la aspiración de adherirlas a su agenda política” (CNMH, 2016, p. 71).

Según el Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH, a causa de la constante presencia de actores armados en su territorio, Caldon es el segundo municipio con más incursiones guerrilleras después de Toribío, con un total de treinta acciones entre 1965 y 2013 (nueve tomas y 21 ataques), y 37 hostigamientos.

⁷ El Movimiento Armado Quintín Lame surgió en el año de 1984 en el departamento del Cauca con la finalidad de garantizar el respeto del territorio y de la autonomía indígena, y luchar contra la presencia de grupos armados dentro del territorio.



Fuente: Base de datos "Incurciones guerrilleras en cabeceras municipales y centros poblados 1965-2013", CNMH-IEPRI, 2016

Figura 1. Incursiones guerrilleras en cabeceras municipales y centros poblados 1965-2013. (2016).

Fuente: CNMH - IEPRI

El constante reclutamiento y asesinato de comuneros de la población Nasa por parte de las FARC, y su intervención directa en los asuntos de Cabildo, en Caldono, despertó el inconformismo de la población indígena, es así que en 1985 se expidió el acta de Andalucía, un documento que “recoge numerosas denuncias de la interferencia de los grupos armados, particularmente las FARC, en la vida de las comunidades” (CNMH, 2012, p. 193).

Las acciones bélicas en contra de la cabecera municipal, dirigidas especialmente a la estación de policía, dejaron un número de 17 víctimas mortales (ocho policías, cinco militares y cuatro civiles), 18 integrantes de la fuerza pública y 23 civiles heridos; y un número de 15 personas desaparecidas (CNMH, 2016).

En la actualidad, en el departamento del Cauca se siguen presentando incursiones de nuevos grupos armados con el interés de recuperar el control territorial, como es el caso de la

Nueva Marquetalia, al mando de Iván Márquez; y el Primer Frente, al mando de Gentil Duarte, Grupos Armados Organizados Residuales – GAOR compuestos por integrantes de las extintas FARC – EP que no se acogieron a los Acuerdos de Paz. Asimismo, la creciente presencia de grupos paramilitares como las Águilas Negras e incluso las mismas AUC, con constantes amenazas a líderes sociales y defensores de Derechos Humanos.

En 1990, el municipio de Caldono sirvió como paso transitorio del M-19 en su movilización hacia el municipio de Toribío en su proceso de desmovilización. Luego, en 1991, el sector de Pueblo Nuevo fue escenario del proceso de concentración, desmovilización y dejación de armas de 150 integrantes del Movimiento Armado Quintín Lame.

Finalmente, en el año 2017, los resguardos de Pueblo Nuevo y San Lorenzo de Caldono, decidieron acoger en su territorio el proceso de concentración y reincorporación de los excombatientes de las FARC – EP estipulado en el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera⁸. Es así como, a finales del 2016, se dio inicio a la ubicación de la Zona Veredal Transitoria de Normalización – ZVTN Carlos Perdomo, en la vereda San Antonio de los Monos del municipio de Caldono, compuesta por dos campamentos ubicados en las veredas San Antonio y Santa Rosa. En esta zona se agruparon 510 excombatientes pertenecientes a la columna móvil Jacobo Arenas para su proceso de dejación de armas, de los cuales el 87% manifestaban pertenecer a una comunidad étnica, afirmando el fuerte impacto causado a las comunidades indígenas, especialmente en el reclutamiento.

⁸ Anexo 1

2.4. ETCR San Antonio lo Monos y Santa Rosa

Debido a que el terreno que se pensó para la ubicación del ETCR Carlos Perdomo, no contaba con el espacio adecuado para la construcción de las 400 viviendas que se tenían previstas, este debió ser dividido en dos campamentos; el primero de ellos, y que fue el sitio de llegada, se ubica en la vereda San Antonio Los Monos, Resguardo de Pueblo Nuevo.



*Figura 2. ETCR Carlos Perdomo, San Antonio. Caldono, Cauca. (2019).
Fuente: Semillero de Investigación Estudios Etnográficos Audiovisuales.*

Ubicado a poco menos de 500 metros del caserío de Pueblo Nuevo, este espacio cuenta con capacidad para 200 personas, sin embargo, allí solo habitan 15 familias y, debido a las jornadas laborales fuera del ETCR, es común encontrarlo vacío. Cabe también resaltar que la Columna Móvil Jacobo Arenas, de la cual hace parte la población excombatiente de este espacio, son en su

mayoría población indígena de esta zona, por lo que muchos decidieron continuar con su proceso de reincorporación en sus casas de familia.

A la entrada de este campamento se puede ver un mural con el rostro de Carlos Perdomo, un comandante guerrillero reconocido y admirado por la población FARC, y a quien se le hace homenaje con este espacio; dicho mural es acompañado por el lema “vamos por la nueva Colombia”.

Al llegar al campamento somos recibidos por Daniel, un excombatiente proveniente de San José del Guaviare y quien es el encargado de las comunicaciones del espacio; de baja estatura y de una voz muy suave, se muestra conversador y presto a atender cualquier inquietud. Vive con su esposa, también excombatiente y de personalidad tímida, junto con su hija, una niña que no supera los dos años de edad.



Figura 3. ETCR Carlos Perdomo, San Antonio. Caldono, Cauca. (2019).
Fuente: Semillero de investigación Estudios Etnográficos Audiovisuales.

Mientras recorríamos el lugar, Daniel nos comentaba que el incumplimiento por parte del estado en materia de infraestructura, era lamentable, los salones fueron construidos con SuperBoard, un material prefabricado que requiere de una cobertura que lo proteja de la humedad, algo que no se tuvo en cuenta con estas construcciones, por lo que se pueden ver algunas paredes en mal estado.

El espacio cuenta con una cocina y comedor comunitario que se utiliza únicamente para reuniones y eventos, una cancha de futbol pequeña y un salón que cumple el rol de enfermería y es donde también se imparten las clases los fines de semana para quienes están en proceso de validación de su bachillerato. Todos estos espacios se encuentran decorados con murales que hacen referencia a la familia fariana.



Figura 4. Mural FARC-EP. ETCR Carlos Perdomo, San Antonio. Caldon, Cauca. (2019).
Fuente: Semillero de Investigación Estudios Etnográficos Audiovisuales.

Seguidamente, conocimos a Cortés, quien es el encargado de administrar el ETCR San Antonio; oriundo de Tumaco, militaba en el Frente 26 y se encontraba preso cuando se firmó el Acuerdo Final, motivo por el cual le concedieron amnistía.

Cortés fue la persona encargada de llevarnos a los sitios donde se encontraban los proyectos productivos, de personalidad alegre y chancera, aficionado del fútbol, siempre se mostraba muy optimista con el proceso de reincorporación, y es que de todos los excombatientes que se encontraban allí, él era quien más compartía con la comunidad del sector.

Por otra parte, el ETCR Santa Rosa se encuentra ubicado en la vereda del mismo nombre, perteneciente al Resguardo de San Lorenzo, allí habitan cerca de 50 familias, por lo que es más transitado y está en mejores condiciones.

Al igual que los demás espacios, este cuenta con murales que hacen homenaje comandantes desaparecidos y demás insignias de la población FARC. Al llegar, nos encontramos con la cocina y el salón social, un mural que cubre toda la pared de fondo, deja ver el transitar de la población excombatiente desde su militancia, hasta ahora su proceso de reincorporación, de la misma manera deja ver la unidad que han tenido con la población de la zona y prevalece la frase “somos la semilla de la esperanza”, tanto en lengua Nasa como en español.

Las construcciones también son en SuperBoard, pero cuentan con mejor protección para la humedad, por lo que su deterioro no es tan notorio como en el otro campamento.

Allí fuimos atendidos por doña Matilde, una mujer indígena de contextura gruesa, siempre sonriente y dicharachera; nos comenta que en este ETCR se encuentra la oficina de la cooperativa

COOMEEP y los salones destinados al proyecto Hilando la Paz, por lo que es muy común el tránsito en este espacio.

Una vez instalados en el sitio, empezamos a interactuar con las personas para lograr su confianza y dar inicio con las entrevistas.

He descrito de manera detallada el contexto particular del terreno de esta investigación a continuación presento las voces de mis interlocutores que responden a las preguntas de esta investigación y sus objetivos.



Figura 5. Mural mujer fariana. ETCR Carlos Perdomo, San Antonio. Caldono, Cauca. (2019).

Fuente: Semillero de Investigación Estudios Etnográficos Audiovisuales.



Figura 6. ETCR Carlos Perdomo, San Antonio. Caldono, Cauca. (2019).

Fuente: Semillero de Investigación Estudios Etnográficos Audiovisuales.



Figura 7. Mural caminar FARC-EP, Santa Rosa, Caldono, Cauca. (2019).

Fuente: Semillero de Investigación Estudios Etnográficos Audiovisuales.



Figura 8. Mural educación. ETCR Carlos Perdomo, San Antonio. Caldono, Cauca. (2019).

Fuente: Semillero de Investigación Estudios Etnográficos Audiovisuales.

3. Capítulo III. El ingreso a la FARC

En este capítulo se toman como referencia las historias de vida de cada una de las personas entrevistadas, este ejercicio se realiza con la finalidad de dar un aporte a la memoria histórica del conflicto en el país, esta vez desde la perspectiva de quienes han asumido un rol como actores dentro de la guerra y a la que no se le ha dado la suficiente relevancia por parte de visibilidad, pues se desconocen.

Para el desarrollo de este ejercicio se tomaron como muestra personas excombatientes en proceso de reincorporación de los ETCR San Antonio de Los Monos y Santa Rosa, del municipio del Caldon, y consta de dos momentos: el antes de su ingreso al grupo armado, esto con el fin conocer las condiciones socioeconómicas en su entorno familiar y del lugar de residencia, y las motivaciones que tuvo para enlistarse en las filas de las FARC – EP. Un segundo momento es durante la militancia en grupo armado, cuya finalidad tiene el conocer las dinámicas que se manejan dentro de la organización, así como la relación con sus compañeros y alternos.

3.1.La vida antes de las FARC – EP

Brett y Specht (2005) en uno de sus trabajos más importantes sobre el por qué los jóvenes se involucran en la guerra, mencionan algunos factores que los motiva a tomar la decisión de ingresar a un grupo armado, ya sea de carácter estatal o ilegal. El primero de ellos es la guerra en sí misma, la cual está presente en el entorno que les rodea, por ende, en su cotidianidad. El segundo factor es la familia o, en algunos casos, la falta de esta; elementos como la tradición militar en algunas y el maltrato o abuso en otras, aumentan la posibilidad de ingresar a un grupo armado.

Otros elementos que van muy ligados entre sí, son la pobreza, la educación y el desempleo, estos tres elementos están muy relacionados ya que, al no tener acceso a la educación y a la formación profesional, la posibilidad de obtener una oportunidad laboral se ve limitada a tal punto que el joven se ve envuelto en una baja calidad de vida, pobreza; y en respuesta a esta, la posibilidad de ingresar a un grupo armado con fines de mejorar su calidad de vida, se hacen más latentes.

3.1.1. La guerra como forma de vida

La violencia en Colombia, en especial en las zonas rurales del país, se ha moldeado como parte del paisaje del campo, donde las personas deben aprender a vivir con sus dinámicas de tal forma que la comunidad las normaliza y adopta como su forma de vida, lo que Denov y Maclure (2007) denominan militarización, afirmando que “cuanto más el proceso de militarización transforma a un individuo o a una sociedad, más el individuo o la sociedad llega a imaginar que las necesidades militares y las presunciones militaristas son no solo valiosas, sino también normales” (p. 244). En este sentido, la confluencia de grupos armados en la zona y la habitual convivencia con sus integrantes, despiertan una afinidad y un interés por parte de los jóvenes para vincularse a estas organizaciones.

Yo antes ingresar a las FARC primero, pues yo vivía en Bajo Guaviare, en el departamento del Guaviare; mejor dicho, entre Guaviare y departamento del Vichada. En ese tiempo, en el año 2000 al 2001 había mucho paramilitares, tanto los paramilitares y la guerrilla que era en ese tiempo que existía en esa área. Y esos dos grupos no más que existían y se agarraban pues... más que todo, el que más han sido allegados siempre al lado de la población en ese tiempo eran las FARC. Las FARC siempre que han llegado pues también

en la casa de nosotros llegaban y pues desde ese momento pues, también tenía esa forma de hablar con ellos, tenía la posibilidad entonces uno, donde uno va mirando las cosas y la claridad. Qué forma en que me acerqué, pues... yo mismo busqué porque tenía un amigo que él tenía contacto con ellos, digamos prácticamente en ese tiempo no había digamos ni teléfono ni nada, sino que ellos llegaban en la casa de ellos, entonces pues yo busqué, y yo mismo hablé con ellos que yo quería ingresar a la guerrilla, y ellos me preguntaron que si era por problemas, por problemas familiares o por qué estaba aburrido, o por cuestiones económico, o de pronto porque ha cometido alguna... algunas cosas que por ejemplo a veces comete uno en la vida, de pronto haya matado a alguien, no pues entonces yo lo le dije no, yo nunca, o sea yo... si yo hubiera hecho más bien eso, yo ni estaría acá, más bien no porque yo sé que las FARC no perdonaba esa situación y ya ellos dijeron "bueno listo, me espera tanto tiempo y nosotros estos días lo recogemos", y así ingresé. (Daniel, excombatiente FARC, Caldon 2020).

Eh... influencia, digámoslo que siempre había, pues estamos, el municipio de Caldon está ubicado en un... en un digámoslo, en un eje estratégico para la movilización, entonces había mucha influencia de, de las FARC – EP en el entonces. Digámoslo, en ningún momento me dijeron vea esto es así, no, eh... como te decía ahora rato, la influencia; tener constantemente muy cerca los, digámoslo las personas uniformadas, armadas, entonces a uno de niño le da curiosidad y poco a poco se va integrando hasta el punto donde ya... se da cuenta de que ya está adentro y no... no había punto de regreso. (Ronald, excombatientes FARC. Caldon 2020).

Pues... una vez andaba jugando fútbol por allá y en eso pues miré un grupo que iban pasando y se identificaron como de las FARC, entonces... y pues busqué mi ingreso (Rodrigo, excombatiente FARC, Caldono 2020).

En el municipio (Toribío) pues usted sabe que siempre ha sido un área donde siempre había permanecido la guerrilla constante, siempre llegaba la guerrilla y hacían reuniones entonces a través de un amigo y me fueron convenciendo hasta que yo ingresé, a través de un amigo yo ingresé (Harry, excombatiente FARC, Caldono 2020).

Asimismo, vivir en medio de la violencia, hace que sus dinámicas sean adoptadas por las mismas comunidades para sobrevivir a esta misma, es así como, la vulnerabilidad a la que se sienten expuestos, genera una necesidad de protección para sí mismos y sus familiares, siendo el grupo armado y el portar un arma con que defenderse, la salida más rápida a dicha necesidad.

Más que todo fue por el... por muchos grupos armados en ese entonces, los paramilitares, entonces pues eso hizo que uno tenía que buscar la forma de cómo proteger la familia de uno y pues ya como se habían presentado... pues masacres, entonces tocaba buscar la forma de entrar a la organización (Caleño, excombatiente FARC, Caldono, 2020).

3.1.2. Familia y círculo social

La familia ejerce un rol de suma importancia en el crecimiento y formación de una persona, pues esta se considera la célula de toda sociedad. En algunos casos, la falta de armonía en su círculo familiar, el abuso y el maltrato por parte de esta, motivan a que algunos jóvenes busquen la manera de escapar a esa realidad, siendo el ingresar a un grupo armado la salida más cercana.

En este aspecto, todas las personas entrevistadas, a excepción de “Mauricio”, quien sufrió violencia por parte de su padre, manifiestan tener una sana convivencia con sus familiares antes de su ingreso al grupo armado, resaltando como único elemento negativo la ausencia del padre.

Estaba conformado el núcleo familiar con mi mamá, mis hermanos y mi hermana, y como yo era el mayor de la casa, entonces pues yo era el que prácticamente trabajaba también en la casa [...] Buena relación con ellos. (Daniel, excombatiente FARC, Caldono 2020).

Bueno, claro que mi padre ya no vive, pero problemas así familiares no. Nunca tuve (Julio, excombatiente FARC, Caldono 2020).

Cuatro hermanos mi señora madre. Pues bueno, maltrato, no nunca pues (Caleño, excombatiente FARC, Caldono 2020).

Por mamá e hijos. Bien, hasta el momento todavía vamos bien (Mauricio, excombatiente FARC, Caldono 2020).

Asimismo, con quienes manifestaron tener su círculo familiar completo.

Somos ocho hermanos y mis papás, por todos somos diez. Bien, excelente (Danilo, excombatiente FARC, Caldono 2020).

Mi...mi núcleo familiar estaba conformado por mis papás y mi mamá. Pues... era bien, era chévere, compartía y vivía muy feliz con ellos (Rodrigo, excombatiente FARC, Caldono 2020).

Por otro lado, el hecho de que uno o varios familiares del joven pertenezcan a una organización militar, hace que el enlistarse en una de estas sea vista como proyecto de vida, pues estas prácticas se perciben como una tradición.

Por medio de una tía que... pues mi papá desde hace tiempo era también... desde los 12 años, mi papá estuvo en las filas; pero él nunca me ingresó, ni me decía nada; y mi mamá sabía, pero ella no dejaba que él me dijera a mí nada; porque él me quería traer, pero él no me decía que era pa' las FARC. Entonces una vez yo llegué a Santander a visitar a mi abuelita y llegó una tía mía que si lleva desde los 14 años; ahora ya tiene como 53 años, ya lleva hartos años. Una vez me la pillé allá y ella me dijo que pa' que fuera por allá a visitar unos compañeros, y yo me fui... y como siempre... pues yo no sé, uno siempre... los niños así humildes... como que uno le gusta ser como policía o soldado, quería ser soldado. Hasta que llegué allá y miré como era el trato y todo. Duré una semana ahí de pasón, simplemente mirando, en las charlas, en todo; me gustó y a lo último me fui (Mauricio, excombatiente FARC, Caldonó 2020).

Usted sabe que las Farc es el grupo armado más antiguo, mis primas ya eran de ese grupo, por eso yo entré a ese mismo grupo (Marina, excombatiente FRAC, Caldonó 2020).

Otros, por el contrario, tomaron la decisión de vincularse a las FARC – EP por voluntad propia, sin que sus familiares hayan influido en esta.

No, o sea cuando yo ingresé, yo fui el primero que ingresé, fui solo. Pues la verdad yo en ese sentido yo no informé, yo salí y me fui de la casa. ya se dieron cuenta cuando regrese como a los 4 años (Pacho, excombatiente FARC, Caldonó 2020).

No pues, en si pues yo no tanto en eso que uno... ya cuando uno ya está grandecito uno toma la decisión uno solo (Daniel, excombatiente FARC, Caldono 2020).

Mi familia en ese en esos momentos nunca, nunca se opusieron, ellos dijeron que era decisión de cada quien y siempre respetaron mi decisión (Harry, excombatiente FRAC, Caldono 2020).

3.1.3. Desigualdad económica y ausencia de oportunidades

De acuerdo con el Informe Nacional de Desarrollo Humano, “existen coincidencias significativas entre las zonas de mayor índice de reclutamiento y situaciones económicas precarias. Necesidades básicas insatisfechas, condiciones de pobreza, desempleo y acceso restringido al sistema educativo, son típicas de los municipios de más alto riesgo” (INDH, 2003, p. 264), siendo este el factor que más se reproduce en los excombatientes que se entrevistaron en la presente investigación, todos provenientes de zonas rurales en abandono por parte del estado.

Lo que más lo motivó a uno para ingresar, primero como el estado en que uno vivía, primero éramos una familia de nueve hermanos, y mirar la pobreza que había dentro de la familia y mirar el resto de la comunidad que estaba en las mismas condiciones, entonces pues uno ya comienza a escuchar por qué luchar en una guerrilla, cuál es su ideología y cómo llenar ese vacío que uno tiene y va encontrando como lo que uno necesita (Sylvestre, excombatiente FARC, Caldono 2020).

Pues eso fue el problema que nos conlleva a eso ¿no?, al conflicto armado, porque en la casa tuvimos muchas dificultades y en cuestión de cómo estudiar, o sea no hubo apoyo por

parte del Estado, totalmente abandonados, entonces la única forma fue irse para la guerrilla (Pacho, excombatiente FARC, Caldon 2020).

No, educativas sí, pero pues no teníamos recursos para ingresar ahí, en esa época no teníamos recurso para comprar los útiles de... Pues mi plan era estudiar, pero desafortunadamente por no tener recursos pues no tuve más opción que ingresar a las FARC (Rodrigo, excombatiente FARC, Caldon 2020).

Eh... muy escasas, era muy escaso el trabajo, era muy escaso todo, así como, pues siempre ha sido así desde antes hasta ahora, y según parece va a seguir siendo así. Las oportunidades educativas, están o sí han estado siempre las oportunidades educativas, pero de esas oportunidades educativas depende la, la situación económica y como te dije anteriormente, la situación económica en mi familia es regular, entonces, es imposible acceder a algún tipo de educación sin tener una economía sostenible (Caleño, excombatiente FARC, Caldon 2020).

Allá era muy pésima porque en sí, o sea la parte, digamos la parte económica pues siempre, pues mi familia cultivaba de todo un poquito, pero nunca tuvieron la posibilidad de sacar sus productos, como nosotros como campesinos o indígenas que somos... nunca por parte del Estado nunca tuvo esa ayuda para nosotros sostenernos, digamos tanto como la familia siempre hemos sufrido la parte económica en esa parte del Guaviare y del Vichada (Daniel, excombatiente FARC, Caldon 2020).

Yo ingresé estando muy joven y el motivo fue los recursos que no hubieron (sic) para yo poder estudiar, mis padres vieron muy económicamente de bajos recursos, debido a que no

habían oportunidades, entonces ese fue el motivo de haber tomado ese camino de empuñar las armas (Harry, excombatiente FARC, Caldono 2020).

3.1.4. Venganza

Tal y como lo hemos visto anteriormente, los factores que empujan a los jóvenes a ingresar a un grupo armado son, en su mayoría, de carácter socioeconómicos y familiares; sin embargo, existen factores emocionales del individuo que lo llevan a tomar la decisión de ingresar a un grupo armado.

Dentro de estos factores emocionales se destaca el deseo de venganza, buscar justicia por mano propia frente a un acto ejercido en su contra o en contra de algún ser cercano. Ante esto, la Defensoría del Pueblo sostiene que “un adolescente o un niño que ha visto matar a su familia o incendiar su casa, adquiere un deseo de venganza que desfoga a través de las armas. Los nietos de la violencia quieren vengar a sus muertos (Defensoría, 1996, p. 20). En el mismo sentido, Hernández (2011) afirma como causa de vinculación a un grupo armado “el resentimiento y el deseo de vengarse de atropellos causados por otros actores armados” (p. 65).

O sea, yo cuando tuve 12 años mataron a mi hermano, lo mató el ejército [...] cuando mataron a mi hermano... más que todo, también fue eso lo que me llevó a que yo me metiera a la guerrilla (Cortés, excombatiente FARC, Caldono 2020).

Es de vital importancia comprender que no son únicamente las acciones de un actor armado las que despiertan un sentimiento de rabia y deseo de venganza, sino también el verse sumido en la injusticia por parte de la misma sociedad, en especial cuando se es mujer.

Yo pertenezco al territorio ancestral Quichaya municipio de Silvia, Cauca. Mi infancia fue muy dura, hubo cosas buenas y cosas bonitas, nosotros fuimos huérfanos desde los 15 años, después de los 15 años a mi papá lo mataron en el camino, yo no pude estudiar ni nada de eso, mi mamá siguió con cuatro hijas que éramos, para poder sostenernos ella vendía cebolla, tomillo, orégano, ajo y coles todas esas clases de cositas y pues con eso nosotros salimos adelante pero de todas maneras yo no pude estudiar porque mi papá tenía un lote y el Cabildo nos lo quitó por el hecho de ser mujeres y nosotros peleábamos porque no pudimos seguir ahí, nos quitaron el techo, nos quitaron todo lo que teníamos posteado, nos arrancaron el alambre, por esa razón desde los 15 años yo me fui para las FARC porque tenía mis primas allá. Otra de las cosas, ese pueblo era zona roja y los hombres violan a las mujeres no les importaba nada, a mí me intentaron violar y entonces yo hice una demanda al Cabildo pero el Cabildo como siempre sólo cogen la vara perdonan y no pasa nada y siguen igual, siguió la amenaza normal, que por haber demandado a los cabildos podían hacerme daño, yo no me quedé contenta no estuve de acuerdo con las leyes indígenas porque hay unas que son verdaderas y otras son falsas, entonces no es porque uno esté en contra sino que a un violador lo cogen lo cuelgan del cepo lo sancionan y bueno, usted sabe que por ahorita duele pero cuando ya pasa, sigue por lo mismo. No había quién nos apoyara, todos nuestros primos en contra de nosotras por el hecho de ser mujeres, el Cabildo nos quitó nuestro lote y resulta que hasta ahorita no nos dio ni un pedazo de panela yo quedé muy decepcionada, después de que entre las FARC era para acabar con ellos como una venganza, pero mire que nunca llegó eso (Marina, excombatiente FARC, Caldono 2020).

De la misma manera, ese estado de vulnerabilidad física y emocional dentro de la sociedad, genera en las personas una necesidad de identidad y reconocimiento (González, 2004), siendo el grupo armado el lugar donde esos vacíos encuentran alivio.

En las FARC fui más valorada, allá sí valoraban a las mujeres... había igualdad de condiciones, conseguí capacitaciones, el finado Caliche me dio la capacitación de radista (sic), tengo muchísima experiencia gracias a Dios (Marina, excombatiente FARC, Caldono 2020).

3.2. La guerrilla, una nueva vida

De acuerdo con la definición de Beatriz Toro:

[...] la guerrilla puede ser vista como un grupo social, organizado jerárquicamente, donde el comportamiento de sus miembros se controla a través de sanciones y reglamentos, existe una ideología y cosmovisión que también influye en el comportamiento y valores de grupo; se celebran rituales organizados formalmente; existe una producción cultural, expresión de esta forma de vida y pensamiento, se ejerce una alta movilidad de movilidad o nomadismo (Toro, 1994, citada en Londoño y Nieto, 2007, p.18).

Siguiendo esta definición, Londoño y Nieto (2007) enmarcan a la guerrilla como un “mundo de vida” donde se cumple una socialización – bélica – para que sus miembros tengan un desempeño óptimo dentro de su estructura político militar.

En el caso de las FARC – EP, esta puede ser enmarcada como una organización que, mediante unos planteamientos políticos-ideológicos, trazan unos objetivos estratégicos que dan

legitimidad su actuar militar, siendo este el discurso que mantiene la unidad interna del grupo, ya que esta organización ha sido definida

Como una exitosa empresa económica, política y militar que compite con el Estado por el control del territorio, de la población y de los recursos económicos, que desarrolla una guerra orientada por un proyecto estratégico que busca la sustitución – por lo menos parcial – del Estado, por medio de la dominación gradual del territorio (Domínguez, 2011, p. 29).

El concepto de colectividades de gran relevancia dentro del discurso de las FARC - EP, puesto que, tal como lo plantea Villamil (2019), la guerra se entiende como un conjunto de actores con intereses en común, donde prima la causa grupal sobre los intereses particulares de cada miembro, entendiendo la revolución y el interés por un cambio social y político del país, la causa grupal de los excombatientes.

Al concepto de colectividad, es necesario añadir el de corporalidad, teniendo en cuenta que:

“Las dinámicas y las lógicas de la guerra operan como un discurso sobre el cuerpo de los combatientes. Al ser moldeado según los requerimientos de la guerra, el cuerpo de cada combatiente es marcado por una serie de signos y trazas que dicen de la asimilación de las relaciones simbólicas vehiculizadas por el discurso bélico” (Aranguren, 2006, p. 104).

Tales signos no solo marcan el cuerpo físico de cada combatiente, sino también al cuerpo colectivo FARC.

3.2.1. Forjando guerreros, formación dentro de las filas de las FARC – EP

Al momento de ingresar a un grupo armado, se entra en un proceso de endoculturación, pues se empieza a adoptar una forma de vida completamente diferente a la que se tenía en la vida civil, siendo los agentes de mayor rango o antigüedad en el grupo, los encargados de imponer sobre los recién llegados, o reclutas, las normas y costumbres de la vida militar, modificando completamente características como el lenguaje, la conducta y hasta el modo de pensar del recién llegado.

El primer momento se generan rupturas de lazos familiares, ya sea por condiciones geográficas o por proteger a sus familiares.

Yo me fui de la casa, mi mamá si sufrió mucho, pero igual, yo me fui de doce años, volví como a los 18 años a la casa. Cuando volví yo hablé con ella y le dije que yo ya había tomado mi decisión, y pues que ojalá donde estuviera no me pasara nada, y así fue. Lo único que yo sí hice fue alejarme de ellos y no arrimar donde ellos, como por protegerlo. Porque a ellos nunca les pasó nada porque yo los cuide mucho, yo casi no iba a la casa. Yo pasaba por el lado de la casa, pero yo no me dejaba ver de ellos. Con tal de que alguien no fuera a señalármelos y los paracos me los fueran a matar, yo los cuidé mucho de eso. Yo me olvidé completamente de ellos, yo le decía a mi hermano, cuando yo ande en la calle y me mire por ahí, haga de cuenta que usted no me conoce, ni me salude. Así yo lo cuidé mucho a él.

O sea, después que me metí a la guerrilla yo no me relacioné más con ellos, ya los dejé aparte, pero era por cuidarlos y los cuidé mucho (Cortés, excombatiente FARC, Caldono 2020).

Pues yo, yo nunca o sea durante el tiempo como, nosotros como guerrilleros internos que fuimos, yo como un guerrillero interno nunca tuve contacto con ellos, nunca pude después que ingresé a las FARC nunca tuve esa posibilidad al menos de encontrar alguna vez con mi mamá, ni con mi hermano, ni de resto de mi familia mejor dicho, ellos no sabían si yo estaba vivo, si yo estaba muerto, porque usted sabe que hay muchos comentarios siempre a veces influyen más en los comentarios que entonces ahí donde le daba más duro la familia de uno que si verdaderamente o que lo hayan matado a uno, o todavía no existe (Daniel, excombatiente FARC, Caldon 2020).

Así como en estos dos casos el contacto con la familia se vio interrumpido al momento de ingresar a las FARC – EP, en las zonas donde la presencia del grupo armado era habitual, el apoyo por parte de los familiares y el contacto se mantuvo presente.

No, normal... pues a mi mamá si le daba muy duro, ella mantenía muy preocupada... y por lo que yo era menor de edad, yo apenas tenía 13 años, entonces siempre hubo problemas con la familia, más que todo con mi abuelita y con mi tía, mi papá también, pero de resto normal, todos aceptaban (Mauricio, excombatiente FARC, Caldon 2020).

Sí tenía contactos, bastante pues porque... pues a lo que hice parte de las FARC, pues siempre pasaba tiempo en los territorios entonces convivía con ellos (Rodrigo, excombatiente FARC, Caldon 2020).

Eh... al principio pues es una noticia que pues, digámoslo, no cayó muy bien, pero ya con el tiempo se acostumbraron a, o lo lograron asimilar (Ronald, excombatiente FARC, Caldon 2020).

Mi mamá me apoyó hasta el último momento hasta que entramos al proceso de paz, tengo apoyo por parte de mis hermanas, aunque no estén de acuerdo (Catalina, excombatiente, Caldon 2020).

Una vez se ingresaba al grupo guerrillero, cada miembro pasaba por un ritual de iniciación donde se dejaba en claro los lineamientos políticos e ideológicos – de carácter marxista-leninista – de la organización. Luego, a cada nuevo miembro se le entregaba el uniforme y se le “rebautizaba” con un alias, dotando de una nueva identidad a la persona, dando inicio a una nueva vida, donde no había marcha atrás, se generaba una ruptura con su vida pasada, su familia y su identidad como individuo civil y se adquiría el compromiso de índole racional y emocional con la organización y los ideales que esta profesa. A partir de ese momento se es guerrillero.

Pues yo cuando desde el momento que me integré y llegué al campamento de las FARC pues, pues los primeros días uno le daba muy duro, porque eso uno, decir que uno que llega de una vez como acostumbrándose porque uno la vida en la casa en sí, es la vida más tranquila que uno puede tener, porque es la familia, porque uno en la casa en sí uno no conoce qué es una orden, qué es una línea... digamos militar, qué es una vida militar, cómo se vive, uno no conoce todas las cosas, pero entonces ya, pues uno cuando llega los primeros días le da duro por ese motivo. (Daniel, excombatiente FARC, Caldon 2020).

Acto seguido, cada nuevo integrante debe elaborar un fusil de manera el cual debe cuidar y mantener en el mejor estado posible durante su periodo de entrenamiento, pues este “es el medio a través del cual el escuelante demuestra, en el terreno, que está en capacidad de encargarse de un arma verdadera, la cual [...] es el instrumento más importante (en ciertos aspectos sagrados) para todo guerrillero” (Cárdenas y Torres, 2008 p. 314). Para dichos autores, el fusil de madera

representa un elemento no solo pragmático dentro del accionar militar de la organización, sino un elemento de carga simbólica para el grupo armado, como para quien lo porta.

Una vez los nuevos integrantes hayan culminado con satisfacción su primer periodo de formación, se les hace entrega de su arma de dotación y demás implementos, terminando su rito de paso para convertirse, finalmente, en cuerpos armados preparados para el combate bajo unos ideales políticos.

En la formación para la vida de guerrillero se establecen tres elementos indispensables para asegurar un óptimo desempeño en el área: el estado físico del combatiente, la formación política y la disciplina. En cuanto a la formación física del combatiente, esta se realiza mediante periodos de entrenamiento que varían entre el acondicionamiento del cuerpo para la resistencia física y el entrenamiento táctico militar; tales periodos de entrenamiento y reentrenamiento varían dependiendo de las condiciones geográficas y de orden público que este la tropa.

Nosotros es por cursos, como decir tenemos un curso básico que es donde le enseñan a manejar el fusil bien, a desarmarlo con los ojos cerrados y a armarlo por si en caso de que esté en la oscuridad. Enseñan cómo avanzar y qué hacer, es un curso básico. Viene después un curso de fuerzas especiales que es algo ya táctico pa' entrarle, como nosotros dijimos al enemigo, al ejército {...} el entrenamiento se mantiene constante donde se puede, como le digo, mientras se preste la situación, o sea, que el ejército no esté muy cerquita, ni estemos en una zona muy peligrosa, el entrenamiento se mantiene constante, y lo mismo el estudio. (Mauricio, excombatiente FARC, 2019).

Este entrenamiento, según Cárdenas (2005), también involucra actividades de la cotidianidad campesina, cargar leña y agua para la preparación de los alimentos, abrir trochas y

caminos para cuando haya que movilizarse, actividades que resumen un día normal en la vida de un guerrillero.

La levantada que era churuquiada, nosotros le decimos churuquiada. Todo el mundo se levantaba, formaban, contaban si estábamos todos completos, desayunábamos; después, en la formación sacaban los guardias, los que les tocaba la cocina, o sea la rancho, nosotros le decimos. Tocaba sacar para la avanzada, sacábamos para la avanzada. Después de eso se hacía la charla de dos horas o tres dependiendo de la condición, se formaban todos... todos nos reuníamos en círculo y comenzábamos una charla política. Después de eso comenzaban los oficios varios: baño, lavado, tocaba arreglar, hacer chontos, nosotros le decimos chontos pa' ir al baño, que hacíamos unas zanjas. (Mauricio, excombatiente FARC, 2019).

Pues como en cualquier parte del mundo, pues a veces nos tocaba ranchar, a veces caminar, a veces trabajar o donde llegábamos, en una población en donde mirábamos un abuelito que estaba trabajando y que necesitaba nuestra ayuda entonces nosotros como jóvenes y como cualquier comunero le ayudábamos en lo que fuera necesario. (Rodrigo, excombatiente FARC, 2019).

Sumado a esto, la movilidad a la que están sujetos los combatientes dentro de la rutina de la guerra, hace que sus cuerpos estén en constante actividad, pues deben estar prestos a la reacción frente a cualquier acción que lo requiera.

Para la guerra, la presencia de personal médico capacitado para atender las urgencias dentro del campo de combate, es de vital importancia, es por esto que algunos integrantes, dependiendo de sus capacidades y disciplina, tenían la posibilidad de capacitarse en esta área.

Bueno, allá las clases de enfermería son, o sea son prácticamente básico, pero en sí, o sea algunas cosas son más bien como... no le enseñan en escrito, sino más bien en la práctica, porque... o sea uno para aprender las cosas, tiene que ir haciendo más bien en la práctica donde más uno le coge el tiro, como nosotros decíamos, porque por ejemplo nosotros tenemos un médico profesional que es hoy en día el camarada Mauricio Jaramillo que hace parte ahorita a la comisión de búsqueda de personas desaparecidas, él es un médico profesional y estudiado, y graduado por una (Ininteligible) de la vida civil, y él es el instructor en las FARC de todos los médicos que se graduaron, al igual como usted graduarse en cualquier universidad, e incluso más allá yo creo que nosotros no necesitamos tener un sitio adecuado para eso, sino, pero lo importante es tener buen higiene y evitar que se le infecte cualquier herido, cualquier cosa, todas las cosas, o sea desde lo básico, hasta lo más profundo nos han enseñado y así nos fuimos capacitando, porque hay muchos médicos digamos donde yo me vine, del Oriental, por allá hay mucho al médico y hoy en día están estudiando, para qué eso es muy bonito, y de ahí pues de los médicos que se fueron capacitando al lado de él, nos fueron enseñando también en las unidades de las FARC, en los Frentes, en las Columnas. (Daniel, excombatiente FARC, Caldon 2020).

Frente a la formación política, esta iba ligada a la formación académica, puesto que muchos que ingresaban a sus filas no habían tenido acceso a la educación durante su infancia.

Pero en sí la educación si a uno enseñan las cosas, lo primero lo básico es los deberes y derechos, los requisitos y estatuto de las FARC y cuáles son los principios, y cuáles son los objetivos de las FARC, a qué es que es la lucha, para dónde vamos. Entonces allá es donde uno va cogiendo hilo también, mientras uno se acostumbra, eso es como todo... y así ya se va acostumbrando, al tiempo ya uno cómo se familiariza. Y en sí, o sea las FARC

es una familia muy grande, y allá donde uno se acostumbra. Allá uno le enseñan también la filosofía Marxista-Leninista que es los principios básicos de la organización revolucionaria, entonces donde uno se capacita. (Daniel, excombatiente FARC, Caldono 2020).

Si, allá le enseñan mucho, inclusive ya yo fue que fui aprendiendo a leer, no aprendí muy bien pero sí fui aprendiendo lo que era leer y otras cosas, yo aprendí mucho allá, lo forman mucho, prácticamente políticamente, ya otra cosa es que uno no quiera aprender, no aprende. (Pacho, excombatiente, 2019).

No pues... cuando yo distinguí por primera vez al camarada Gustavo que era más conocido con Rambo. Fue chévere, andábamos con él, y, sobre todo, me recibieron muy bien y ya empezaron a enseñarme lo que era la revolución y por qué se luchaba cual era la situación que vivía el país y empecé a andar con ellos (Cortés, excombatiente, 2019).

Primero que todo yo estudié hasta segundo de primaria, y creo que aprendí inclusive hasta acabar de leer y acabar de escribir lo aprendí en las FARC. (Sylvestre, excombatiente FARC, Caldono 2020).

De todo tipo, educación de todo tipo, desde, desde una educación familiar hasta una educación donde teníamos clases de economía política, teníamos clases de tipografía... (Ronald, excombatiente FARC, Caldono 2020).

Toda esta transición de la vida civil a la vida militar con base a la preparación física y política, terminaba por reconfigurar, como lo muestran estas experiencias y como se mencionó anteriormente, el pensamiento de hombres y mujeres en cuerpos y mentes forjados para la guerra,

impulsados por sus ideales y con la fuerte convicción de entregar su vida si así fuera requerido en el campo de combate.

La vida en las FARC – EP giraba en torno a la disciplina que caracteriza a todo régimen militar, el madrugar, realizar rutinas de orden cerrado y ejercicio físico, el cumplir a cabalidad su turno de centinela⁹ y estar presentes en las escuelas que allí se organizaban, eran labores que se debían cumplir con un máximo grado de exigencia, pues en la guerra cualquier margen de error puede significar la muerte.

Los combates es lo más complicado, es como decir, a uno cuando lo emboscan es muy complicado, cuando lo bombardean, eso es lo más difícil. Una cosa es decirlo y otra es estar ahí en carne propia; como hay gente que le gusta que por qué esos guerrilleros están en la paz, que tales. O sea, quieren que vaya uno a la guerra, pero porque nunca ha estado en la guerra, pero cuando uno siente que le cae la bomba ahí al lado es lo bueno, eso no sabe para dónde coger (Mauricio, excombatiente FARC, Caldon 2020).

No pues lo más duro que me tocó vivir, fue cuando en el 2006 o 2007. Fue la época más dura del paramilitarismo de los rastrojos, donde picaban la gente, se la llevaban y cuando tuvimos combate con ellos, tres días que tuvimos de combate y miraba pues mucha gente que masacraban. Con el ELN nos dimos candela un año, peleando por territorio; entonces esos fueron los momentos más difíciles que tuve en la guerra porque me tocaba dormir con el morral en la espalda y sentado toda la noche porque no podíamos dormir, esos fueron los momentos más difíciles y cuando había combates que pues nos tocaba caminar mucho

⁹ Guardia ubicado en un lugar estratégico con la misión proteger a la tropa y dar aviso en caso de una amenaza.

y cargar con todo lo que teníamos, fueron momentos como muy difíciles. (Cortés, excombatiente FARC, Caldono 2020).

Sin embargo, no todo en la guerrilla giraba en torno a la lucha armada y la preparación física y mental para esta, en su cotidianidad también se presentaban momentos de encuentro e interacción que permitían que los lazos de afecto y unión se fortalecieran dentro de la organización, que terminaban por definir al grupo armado como una familia.

3.2.2. Familia revolucionaria, las FARC como colectividad



***Figura 9. FARC-EP. Familia revolucionaria (2017).
Fuente: Archivo fotográfico excombatientes Carlos Perdomo.***

Como se mencionó anteriormente, la cotidianidad dentro de la vida en la guerrilla presentaba espacios de recreación y esparcimiento, donde se salía de la rutina de la lucha armada y se permitía la interacción entre camaradas y comandantes, algunas veces con la población civil, donde los lazos de unidad se fortalecían la cohesión del grupo.

Uno de estos espacios de común encuentro, era la rancho¹⁰, donde además de preparar y consumir sus alimentos, se prestaba para momentos de camaradería que giraban en torno a intercambiar anécdotas del día, historias de sus vidas pasadas y programar algunas tareas que se vayan a realizar en el transcurso del día.

De la misma manera se realizaban jornadas culturales y de recreación que le permitiera a la tropa salir momentáneamente del contexto de la guerra y sus dinámicas para motivarles.

Pues yo todo lo he disfrutado con los compañeros en el campamento, cuando hay posibilidad de uno recochar, jugar... sean horas recreativas, culturales dentro de la organización del campamento interno, ahí donde aprendimos también muchas cosas, la parte cultural, canto, poesía... algo folclórico que es una cultura del llano, pues yo soy como llanero pues me gusta lo folclórico, entonces es muy bonito que también haya lo enseñan eso, y aprender más y proponerse, y seguir como... o sea como un buen luchador uno tiene que proponerse o sea sacar esa iniciativa, y eso es lo que más, lo más bonito uno que disfruta a veces con los compañeros porque lo apoyan, y uno a uno lo van creando ese entusiasmo de seguir adelante, a uno le aplauden y cuando ahí ya también se hay que, a veces pues si hay que disfrutar baile, día, tiempo de diciembre o... cuando hay posibilidad

¹⁰ Palabra con la que se nombra la cocina.

también cuando no hay operativo en los territorios, pues nosotros siempre hemos disfrutado. (Daniel, excombatiente FARC, Caldono 2020).

Lo que he disfrutado allá prácticamente a diario disfrutamos allá porque como le digo el amiguismo o sea allá se vivía como en familia y allá era muy elegante, todo era mantenía felices. (Pacho, excombatiente FARC, Caldono 2020).

En cuanto a las relaciones sentimentales entre combatientes, aunque estas no estaban del todo prohibidas, la movilidad rutinaria o el hecho de que en algún momento la vida les sería arrebatada, hacía que estas fueran un tanto efímeras, por lo que las relaciones sentimentales no era algo relevante, como se ha mencionado anteriormente, lo que realmente importa es la colectividad y lo que esta representa.

En el marco de la guerra era muy común ver morir a un compañero, y su impacto dentro de la organización era de tal magnitud cómo perder a un familiar, a un hermano, incluso a sus padres cuando se trataba de la pérdida de los comandantes, más cuando no se tenía la oportunidad de darles un último adiós, por el contrario, tenía que ver cómo sus compañeros caídos eran expuestos como trofeos por parte de las Fuerzas Militares.

Lo más fuerte que viví fue perder a los compañeros, lo más duro eso porque uno se acostumbra a andar con compañeros así y cuando uno le pasa eso es lo más duro eso perder un compañero. (Pacho, excombatiente FARC, Caldono 2020).

En muchas ocasiones estos espacios de interacción eran compartidos con la población civil, quienes, a causa de la ausencia del Estado, pues ese relacionamiento y confianza con la gente de la zona, servía para darle legitimidad al discurso político que exponían, sin dejar de lado que

muchos de sus integrantes pertenecían a las zonas donde operaba la organización; en este caso, la columna Jacobo Arenas estaba conformada, en su mayoría, por personas del norte del Cauca.

Con la comunidad excelente, siempre tratábamos de dialogar con la comunidad de estar siempre al contacto con las comunidades, de ver qué necesidades tenían y en que les podíamos colaborar, para poder suplirlas. (Ronald, excombatiente FARC, Caldonó 2020).

Cabe recalcar también que en estas zonas donde operaba la organización, eran zonas comúnmente inmersas en el abandono estatal, siendo las FARC – EP el ente encargado de brindar la seguridad en las zonas, mantener el orden y, en algunos casos, dar solución a muchas de las necesidades que se presentaban en la zona, supliendo el papel del Estado.

Y con la comunidad pues también ha sido muy chévere porque pues la FARC siempre ha estado vinculado con la comunidad entonces siempre hemos convivido, la comunidad entonces ha sido muy elegante. (Rodrigo, excombatiente FARC, Caldonó 2020).

Con la comunidad también, o sea, también porque... pues o sea siempre al guerrillero, al miliciano siempre se le inculcaba siempre eso, como llegarles mucho a las comunidades, entonces por ese lado no hay ningún inconveniente. (Caleño, excombatiente FARC, Caldonó 2020).

Es así como estos elementos dentro de la formación en las filas de la guerrilla de las FARC – EP, permiten tejer una homogeneidad colectiva, donde la necesidad de uno, es la necesidad de todos y donde se combate por los intereses comunes, siendo esta una de las políticas de reglamento en las que se me hace énfasis:

La vida entre los guerrilleros ayuda a comprender de una manera diáfana, inmediata y si se quiere brutal, el humanismo proletario. Se aprende a vivir en comunidad, a compartir aflicciones, escaseces, tragedias y alegrías. El dolor de uno lo sienten todos, la alegría de uno es patrimonio colectivo. (Arenas, 1972, “La industria del guerrillero es la revolución”, párrafo 22).

De ahí parte el interés por mantener esta cohesión interna del grupo y no perder su visión política y comunitaria, lo que llevó a los negociadores de las FARC – EP a replantearse los programas tradicionales de DDR, pues estos, según la ONU (2006) tiene como finalidad el desarticular y disolver la colectividad del grupo en proceso, argumentando que solo de esta manera se logrará un proceso de desmovilización exitoso.

De esta manera para el proceso de paz entre las FARC – EP y el Estado colombiano, se habló de una reincorporación colectiva, dejando en claro que:

“la guerrilla no se desarma, «deja de usar las armas» para continuar en la lucha por vías exclusivamente democráticas; no se desmoviliza, «desmonta sus estructuras armadas» mientras se mantiene como colectivo; no se reinserta a la sociedad, se «reincorpora» al sistema político que ha desafiado durante años”. Zambrano (2019, p. 46).

Para el cumplimiento de dicho proceso, las FARC acordaron que se reunirían en unas zonas específicas distribuidas en varias regiones del país, allí desarrollarían las actividades de reincorporación social, económica y comunitaria mediante la implementación de los proyectos productivos.

De esta manera se garantiza que la población FARC en proceso de reincorporación, se mantenga cohesionada, sin perder los valores que durante su formación en las filas fueron aprendiendo. A continuación, presento algunos aportes sobre la reincorporación.

4. Capítulo IV: Reincorporación

El presente capítulo se centrará en el desarrollo del proceso de reincorporación desde la experiencia de la población FARC, así como el relacionamiento que se ha tejido con la comunidad receptora de su proceso para el fortalecimiento del tejido comunitario.

En la primera parte se indaga sobre las motivaciones que impulsó a los excombatientes a dar un paso hacia la reincorporación, las expectativas que tenían frente a estas, identificando las fallas que ellos han notado en su proceso y sobre como califican su calidad de vida dentro del espacio.

Para la segunda parte, se exponen los mecanismos que la población en proceso de reincorporación, han adoptado para fortalecer el tejido social con las comunidades receptoras, y de cómo estas sirven como garantía para afirmar que la reincorporación territorial y comunitaria hacen parte fundamental para la construcción de una paz estable y duradera en su territorio.

Finalmente, se hace una caracterización de cómo se está llevando a cabo la implementación de los proyectos productivos en el territorio, de las fallas y aciertos que se han presentado en estos y de los beneficios para la zona.

Todo lo anterior teniendo en cuenta que, según Jiménez (2015), la cotidianidad dentro de una sociedad debe ser vista desde cuatro puntos: el trabajo, la familia, el tiempo libre y la actividad sociopolítica, elementos que están presentes en la cotidianidad del proceso de reincorporación, pues de estos cuatro dependen el éxito de lo firmado en La Habana.

4.1.Expectativas frente a la reincorporación por parte de la población FARC.

El municipio de Caldoño, departamento del Cauca, como se mencionó anteriormente, ha sido uno de los más afectados por el conflicto armado en Colombia; su geografía y las constantes problemáticas sociales y económicas, han convertidos este municipio en un corredor estratégico y de asentamiento para los grupos subversivos. Aun así, dicho municipio ha sido testigo de procesos de desmovilización en su territorio, como es el caso de la guerrilla Quintín Lame en el año 1991.

Para el año 2016, tras la firma del Acuerdo Final y varias reuniones con las autoridades locales e indígenas de los resguardos que allí existen, se dio luz verde a la instalación de la ZVTN Carlos Perdomo, la cual estaría dividida por extensión del terreno en dos campamentos, uno en la vereda San Antonio de Los Monos, Resguardo Pueblo Nuevo y otro en la vereda Santa Rosa del Resguardo de San Lorenzo.

En febrero del 2017, cerca de 500 excombatientes pertenecientes a la Columna Móvil Jacobo Arenas, procedentes del municipio de Suárez, Cauca, fueron recibidos por la comunidad para que iniciaran su proceso de reincorporación a la vida civil.

Nosotros arrancamos el 27 o 28 de febrero del año 2017 de Suárez, Cauca, para acá para Caldoño. Ahí salió la caravana de la Policía y todas las carreteras las aseguraron la Fuerza Pública y el Ejército. Salimos en dos buses hacía Suárez, de Suárez a Santander de Quilichao, de Santander de Quilichao a Pescador, de Pescador a Caldoño y del municipio ya nos orientaron para el punto que teníamos que llegar. (Daniel, excombatiente FARC, Caldoño 2020).



Figura 10. Salida de Suárez, Cauca. (2017).
Fuente: Archivo fotográfico excombatientes Carlos Perdomo.



Figura 11. Salida de Suárez, Cauca. (2017).
Fuente: Archivo fotográfico excombatientes Carlos Perdomo.

Para noviembre del 2017, según datos de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, se evidenció una reducción significativa del número de excombatientes que residían dentro del ECTR, registrando 157 personas censadas. Asimismo, el informe arrojado por el Instituto KROC de estudios Internacionales de Paz, de la Escuela Keough de asuntos Globales de la Universidad de Notre Dame de Estados Unidos¹¹, en el año 2020, afirma que cerca de 9.000 excombatientes de los casi 13.000 que se acogieron al acuerdo desde un principio, han abandonado los ETCR.

Este fenómeno se debe, según la población FARC¹², al incumplimiento de lo acordado por parte del Estado en temas de infraestructura, las ayudas económicas y la poca garantía para su seguridad, un panorama desalentador que incrementó la desconfianza por parte de los excombatientes y que poco a poco los fue motivando a abandonar los ETCR en busca de otras

¹¹ Entidad designada por el gobierno colombiano para el seguimiento de la implementación del Acuerdo de Paz.

¹² El naciente partido político conformado por excombatientes en proceso de reincorporación, fue nombrado Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, conservando las siglas FARC con el fin de no desdibujar su pasado (Rodrigo Londoño, El Tiempo 2017). Para el año 2021, dicho partido pasó a llamarse Comunes.

formas de vida fuera del proceso, algunos retornando a sus lugares de origen con sus familias¹³ o, como en otros casos, volviendo a las armas¹⁴.

[...] expectativas muchas... muchas que poco a poco se han ido apagando. Eran muchas ilusiones que hoy en día ya sabemos que no era... no era nada como lo pintaban, porque de parte del gobierno ha habido mucho incumplimiento de lo pactado. De lo firmado en los acuerdos, si acaso el 30% se ha cumplido, pero lo esencial, hasta el momento no se ha cumplido. (Ronald, excombatiente FARC, Caldon 2020).

[...] la misma dificultad del Estado de no poder cumplir con los requisitos, muchos compañeros han visto la demora en el cumplimiento de los acuerdos y entonces no ven otra alternativa, deciden volver otra vez a la vida armada. (Sylvestre, excombatiente FARC, Caldon 2020).

La infraestructura fue la primera falla que se percibió en este espacio, pues durante los primeros meses de su proceso de reincorporación tuvieron que alojarse en unas carpas improvisadas, debido a la demora en la construcción de las edificaciones que confirmarían el

¹³ Según la ARN, una vez los excombatientes recibieran su acreditación y terminaran las ZVTN, estos podían decidir libremente si continuaban su proceso de reincorporación en los ETCR, o de manera individual fuera de ellos.

¹⁴ Por medio de un video publicado el 29 de agosto del 2019, Iván Márquez junto a otros exintegrantes de las FARC – EP, anunciaron su decisión de continuar con la lucha armada en contra del Estado colombiano bajo la denominación “Nueva Marquetalia”. (BBC, 2019).

ETCR, hasta mediados del 2017 cuando, con la ayuda de algunos comuneros y de los mismos excombatientes, culminaron las obras.



Figura 12. Campamento provisional de llegada, San Antonio, Caldon, Cauca. (2020).

Fuente: Semillero de Investigación Estudios Etnográficos Audiovisuales



Figura 13. Campamento provisional de llegada, San Antonio, Caldon, Cauca. (2020).

Fuente: Semillero de Investigación Estudios Etnográficos Audiovisuales

Cuando llegamos nos encontramos en unas condiciones muy precarias donde vivíamos en lo que eran plásticos, y estas construcciones pues se hicieron ya muy tarde. (Excombatiente FARC, Caldon 2020).



Figura 15. Construcción del ETCR Carlos Perdomo, Caldon, Cauca.

Fuente: Archivo excombatientes Carlos Perdomo.



Figura 14. Construcción del ETCR Carlos Perdomo, Caldon, Cauca.

Fuente: Archivo fotográfico excombatientes Carlos Perdomo.

En cuanto al servicio de salud, los excombatientes afirman que es regular, el espacio que tienen destinado centro de enfermería no cuenta con el suficiente equipamiento para atender una urgencia dentro del espacio. Frente a esto, “Mauricio” opina que no le extraña la calidad del servicio que reciben, que, si bien las visitas de la brigada se realizan cada mes, estas no son del todo satisfactorias, algo normal en el sistema de salud colombiano.

Estas mismas fallas son manifiestas por quienes están en proceso educativo de validación de primaria y secundaria, pues llevan varios meses con las clases pausadas, retrasando la formación académica de quienes la reciben.

[...] en ese tema ha estado muy quedado porque yo ya comencé a estudiar hace año y medio, y terminamos en sexto-séptimo, lo terminamos y fue esperar tres meses para empezar el otro. Después empezamos el otro y después otra vez a esperar, y así nos tienen. Hay un retraso en eso. (Mauricio, excombatiente FARC, Caldon 2020).

En la parte de educación, vea en este momento hace... por ejemplo nosotros el 12 de mayo [medio año] salimos del estudio, y decían que un mes descansábamos y entrábamos, ¿y qué pasó? Resultó y pasó que dijeron que los que contrataban los maestros, o sea los tutores, habían dicho nada, entonces eso pasa que uno a veces, o sea... por ejemplo hay muchos de nosotros quisiéramos terminar ya; por ejemplo, yo estaría ya en mi bachiller. (Daniel, excombatiente FARC, Caldon 2020).

Sin Embargo, las capacitaciones técnicas ofrecidas por el SENA para el desarrollo de los proyectos productivos, se han presentados con normalidad, lo que permite que estos se desarrollen con un mayor avance.

Según el Instituto KROC, el año 2019 fue uno de los que mayor número de asesinatos de excombatientes ha presentado, con un total de 77 casos durante ese año y 21 durante el primer cuatrimestre del 2020, para un total de 219 en los cuatros años desde que se dio la firma de los acuerdos; cifras que hasta la actualidad siguen creciendo¹⁵.

Así pues, las pocas garantías en materia de seguridad, es la debilidad que más se manifiesta en los excombatientes. En el caso del ETCR Carlos Perdomo, al estar dentro de un territorio indígena, la seguridad de la zona está a cargo de la Guardia Indígena; sin embargo, esta no garantiza la no incursión de otros grupos armados.

[...] nosotros no tenemos seguridad, a nosotros aquí nos puede llegar cualquier grupo armado y nos puede matar así a garrote, y después el Estado sale con otro cuento, que fue que entre mismos guerrilleros se mataron; y entonces eso pasa a veces allá en el trabajo, nosotros estamos trabajando y le llegan ahí uno no sabe qué grupo, entonces ahí está el detalle. (Daniel, excombatiente FARC, Caldono 2020).

No, no por el momento, aquí donde nosotros estamos no tenemos seguridad, en cualquier momento nos pueden llegar a atacar, ahorita nosotros solamente tenemos machete, palas... no tenemos con que defendernos. (Rocío, excombatiente FARC, Caldono 2020).

Frente al tema de seguridad, en el Acuerdo Final (2016) se estableció que cada ZVTN debería contar con una Zona de Seguridad con un perímetro de 1 Km a su alrededor, en donde no puede haber presencia de las FFMM ni de la Policía. Sin embargo, una vez establecidos los ETCR, esta zona fue reduciendo su perímetro, por lo que es normal encontrar tropas del Ejército a poco

¹⁵ Según Indepaz (2022), 34 firmantes de paz han sido asesinados en lo que va del 2022, para un total de 340 desde la firma de los acuerdos.

menos de 600 metros del este espacio, algo que genera desconfianza en la población en proceso de reincorporación¹⁶. En palabras de “Mauricio”, es dormir con el enemigo al lado.

[...] de mi parte no, no confío porque un caso que sucedió, el Ejército estaba casi como a 100 metros y mataron a un compañero de nosotros, yo creo que ustedes miraron por la noticia, lo torturaron... allá apareció muerto, uno no sabe si fueron los mismos. (Pacho, excombatiente FARC, Caldon 2020).

[...] la dificultad más grande, de parte personal, es que estamos aquí sin protección de nada, no me siento segura en este espacio; el Ejército está encima de nosotros y no es para algo bueno, ellos mismos se colocan en el brazo una insignia que diga A.U.C., nos pueden matar y no pasa nada. (Bernarda, excombatiente FARC, Caldon 2020).

Aun así, pese a la demanda por el incumplimiento parcial por parte del Estado de lo acordado, varios excombatientes siguen comprometidos en su proceso de reincorporación, como el caso de Cortés, quien es consciente de que la construcción de una paz estable y duradera luego de una guerra de más de 50 años, es un proceso complejo, con altos y bajos que solo se irán solucionando a medida que la reincorporación vaya mostrando sus frutos.

De esta manera, en el espacio se percibe un ambiente de tranquilidad por parte de los excombatientes, quienes conviven entre sí con la mejor armonía, cuidándose los unos a los otros, como una familia, la familia revolucionaria que manifiestan ser.

¹⁶ La Fiscalía General de la Nación le imputó el delito de homicidio a persona protegida al coronel del Ejército (r) José Armando Pérez Amezquita por el asesinato del excombatiente Dimar Torres el 29 de abril del 2019 en Norte de Santander, y a cuatro militares más como cómplices del hecho. (RCN Radio, 2020).

Pues ahora en este momento la describo [su calidad de vida] de una manera más tranquila, ya no tener que estar en el monte, tratando de hacer las cosas bien y tratando de ayudar a las comunidades que... verdaderamente hay muchas comunidades que todavía necesitan muchas cosas. (Cortés, excombatiente FARC, Caldono 2020).

El compromiso es también con sus familias, con los niños y niñas que no sobrepasan los dos años de edad, los llamados hijos de la paz; y es que el poder formar una familia mientras se está en constante combate y movilización es imposible, por eso es común encontrar esa satisfacción y tranquilidad dentro de los excombatientes.



Figura 16. Madre e hija, proyecto de tomate de árbol, Andalucía, Caldono. (2020).
Fuente: Semillero de Investigación Estudios Etnográficos Audiovisuales.

Bueno para mi tener una familia significa mucho porque si no hubiera este espacio, esta oportunidad de este proceso, muchos de los compañeros reincorporados no tendríamos la posibilidad de tener un... o sea no conoceríamos qué es tener un hijo, y ya hoy en día tenemos esta oportunidad. Es muy bonito porque ya al menos uno “conoce la semilla”, como quien dice. (Daniel, excombatiente FARC, Caldono 2020).

4.2. Reconstrucción del tejido social y comunitario

Por otra parte, Daniel hace énfasis en que el acuerdo se hizo con el pueblo colombiano más que con el Estado mismo, y de su compromiso depende la reconstrucción del tejido social en las zonas donde se encuentran los ETCR, las cuales son zonas rurales azotadas históricamente por el conflicto armado y por el abandono estatal, tal como lo menciona Mauricio:

Pues, por lo menos esperamos un cambio en las zonas rurales, en las zonas del campo que son las que están más afectadas y más quedadas de recursos y de muchas cosas como la electricidad, el agua... que sufren mucho en el campo, y es gente que nos sirve a nosotros pa'l desarrollo en el país. En el campo es donde hay más niños, pero los niños no estudian, y no porque no quieran sino porque no hay escuelas ni quien los prepare. Yo creo que me gustaría eso, que el cambio se diera en la zona rural, en el campo... escuelas, puestos de salud; que los niños avancen. (Mauricio, excombatiente FARC, Caldon 2020).

Así, la principal motivación que han manifestado los excombatientes para dejar las armas y darle fin al conflicto armado, fue el de no seguir con derramamiento de sangre y continuar con las banderas ideológicas de las FARC, pero esta vez desde el escenario político, convencidos de que ya el fusil cumplió su papel y que deben dejarlo a un lado.

[...] uno se pone a ver la guerra, de la guerra se lucra mucha gente, entonces miramos que ese no es el camino, miramos que el camino más fácil de construir es seguir trabajando con las comunidades, seguirlos apoyando, seguir interactuando. Yo pienso que se cometieron grandes errores por parte de las organizaciones, de las comunidades, de los mandatarios, de no escucharnos en el momento y dejamos que avanzara un problema de la guerra; si se nos hubiera escuchado, nos hubiésemos evitado muchas muertes tanto de un lado como el otro, porque somos gente pobre, la gente que está en el ejército, como la gente que está en

la policía, como la gente que estamos en la vida armada. (Sylvestre, excombatiente FARC, Caldono 2020).

Damos un paso a la política, ahorita nosotros tenemos acceso en el congreso que es donde se eligen las propuestas que de verdad valen en el país; eso fue lo que nos motivó, porque nosotros estábamos era desde el monte peleando, y desde el monte es muy duro. (Mauricio, excombatiente FARC – EP, Caldono 2020).

Pues porque ya la derecha y la izquierda igual ya muchas matanzas, o sea mirándolo bien no era justo como nos estábamos matando entre pobres, entonces ya era hora de que llegáramos a estos acuerdos, ya cambiar de ideas y luchar por lo que... o sea ahorita ya no luchamos con las armas sino con la palabra. (Rocío, excombatiente FARC – EP, Caldono 2020).

De esta manera, para seguir con su lucha en pro del pueblo y de las zonas más golpeadas por el conflicto y por abandono estatal, la población FARC en proceso de reincorporación tienen la tarea de trabajar en la reconstrucción del tejido social de las comunidades donde su proceso ha sido acogido.

Para “Sylvestre”, la principal desventaja que se tuvo al momento de instalar el ETCR Carlos Perdomo en la zona, fue el no poder socializarle a la comunidad en qué consistía el proceso que se iba a llevar a cabo en el territorio, lo que hizo evidente la desconfianza y el temor de la población durante los primeros meses, la cual se fue disipando a medida que se iban mostrando resultados.

Otro factor que ayudó a que la convivencia en este espacio no presente problemas, es el hecho de que la mayoría de quienes integraban la columna Jacobo Arenas, eran de la zona y el poder articularlos a su territorio, con sus familias, permite que la confianza se mantenga.

[...] en primer lugar, pues Caldono fue un área de operación nuestra, el vínculo con la comunidad es un vínculo grande. En segundo lugar, el 85% de nuestros compañeros son indígenas, que es algo que hay que resaltar, por eso sus proyectos se han implementado aquí. (Sylvestre, excombatiente FARC, Caldono 2020).

De esta manera, según lo afirma Jean Carlo, coordinador de la Cooperativa Multiactiva Ecomún Esperanza del Pueblo – COOMEPEP, del ETRC Carlos Perdomo, es la misma comunidad la garante del proceso de reincorporación, no solo de la población FARC, sino de la reincorporación territorial y comunitaria en el municipio de Caldono.

Esto se puede ver reflejado en el recibimiento que tuvo la comunidad con la población FARC, pues les fue dada una bienvenida eufórica, llena de esperanza ante el nuevo panorama que se veía venir para la zona.



Figura 17. Recibimiento de los excombatientes por parte de la comunidad indígena, Pueblo Nuevo, Caldono (2017).
Fuente: Archivo fotográfico excombatientes Carlos Perdomo.



Figura 18. Recibimiento de los excombatientes por parte de la comunidad indígena, Pueblo Nuevo, Caldono (2017).
Fuente: Archivo fotográfico excombatientes Carlos Perdomo.

Nos hicieron un recibimiento muy espectacular y digamos muy histórico. Nos acompañaron las autoridades indígenas del municipio de Caldono hasta el Resguardo del Pueblo Nuevo, toda la guardia indígena nos acompañó ahí. (Daniel, excombatiente FARC, Caldono 2020).



Figura 19. Recibimiento de los excombatientes por parte de la comunidad indígena, Pueblo Nuevo, Caldono (2017).
Fuente: Archivo fotográfico excombatientes Carlos Perdomo.



Figura 20. Recibimiento de los excombatientes por parte de la comunidad indígena, Pueblo Nuevo, Caldono (2017).
Fuente: Archivo fotográfico excombatientes Carlos Perdomo.

La primera obra que se realizó en conjunto entre la población en proceso de reincorporación y la comunidad de Caldono, fue la reconstrucción y resignificación de “El mirador de Belén” en el año 2018, esto en el marco del Modelo de Reintegración Comunitaria – MRC y que contó con la participación de comunidad indígena, afro, campesina y población excombatiente.

“Este es un comienzo para nuestras comunidades, ya que nadie daba un peso por la paz. Caldono es un ejemplo por el trabajo en equipo para Colombia y el mundo entero porque a pesar de que nos tocó sufrir, se ha logrado resurgir sin odios, sin rencores y vamos para adelante” (María Griselda Patiño, habitante de Caldono, ARN 2018).



Figura 21. Cerro de Belén, Caldon, Cauca (2018).
Fuente: Agencia para la reincorporación y la Normalización (ARN).

El adecuamiento de la vía entre el municipio de Caldon y Silvia, pasando por el Resguardo de Tumburao, donde se ubica el proyecto productivo de aguacate; esta labor fue realizada también en conjunto con la comunidad del territorio y la administración municipal, y significó mucho para el desarrollo integral de territorio



Figura 22. Adecuamiento de vías terciarias (2017).
Fuente: Archivo fotográfico excombatientes Carlos Perdomo.



Figura 23. Adecuamiento de vías terciarias (2017).
Fuente: Archivo fotográfico excombatientes Carlos Perdomo.

Además de estas, se han realizado otras labores de tipo comunitarias en los territorios, la participación en las mingas para adecuación de zonas deportivas, sistemas de alcantarillado y caminos reales, embellecimientos de zonas verdes y el generar espacios de integración con la comunidad, ya sean deportivos, formativos o culturales.



Figura 25. Trabajo comunitario. Pueblo Nuevo, Caldono (2017).

Fuente: Archivo fotográfico excombatientes Carlos Perdomo.



Figura 24. Actividades deportivas, Pueblo Nuevo, Caldono (2017).

Fuente: Archivo fotográfico excombatientes Carlos Perdomo.



Figura 27. Mingas comunitarias, Pueblo Nuevo, Caldono (2017).

Fuente: Archivo fotográfico excombatientes Carlos Perdomo.



Figura 26. Mingas comunitarias, Pueblo Nuevo, Caldono (2017).

Fuente: Archivo fotográfico excombatientes Carlos Perdomo.

[...] lo positivo que he podido rescatar hasta el momento del proceso de paz es rescatar las comunidades donde operamos por muchos años. Eso es lo más importante; recuperar las comunidades donde se operó o de pronto hubo compañeros que hicieron daños, entonces todo eso ahora que ya estamos en procesos de paz, nuestro trabajo es recuperar esas comunidades, recuperarlas (Cortés, excombatiente FARC, Caldono 2020).



Figura 28. Mingas comunitarias, Pueblo Nuevo, Caldono (2017).

Fuente: Archivo fotográfico excombatientes Carlos Perdomo.



Figura 29. Mingas comunitarias, Pueblo Nuevo, Caldono (2017).

Fuente: Archivo fotográfico excombatientes Carlos Perdomo.



Figura 31. Mingas comunitarias, Pueblo Nuevo, Caldono (2017).

Fuente: Archivo fotográfico excombatientes Carlos Perdomo.



Figura 30. Mingas comunitarias, Pueblo Nuevo, Caldono (2017).

Fuente: Archivo fotográfico excombatientes Carlos Perdomo.

Para los proyectos productivos también se ha tomado en cuenta la participación de la comunidad, si bien es cierto no se le garantiza una participación directa hasta que estos no estén en completo desarrollo, sí se les ha dado la posibilidad de participar en las actividades de formación y capacitación técnica en los cursos brindados por el SENA para que puedan iniciar sus propios proyectos.

De esta manera, podemos decir la reincorporación territorial y comunitaria en el municipio de Caldono ha mostrado buenos resultados, pese a que una pequeña parte de la población aún se encuentra reacia a lo que se está realizando, debido a intereses particulares, los avances en la reconstrucción del tejido social son notorios y afianza más la disponibilidad por parte de la población FARC para “convertir la reincorporación en una acción reparativa del territorio” (Jean Carlo, excombatiente FARC, Caldono 2020).

4.3. Proyectos productivos, apuestas para sostenibilidad de la reincorporación en Caldono

En el Acuerdo Final se estableció que una vez entraran en funcionamiento los ETCR, se debía realizar un censo socioeconómico para identificar los posibles proyectos que permitirían la reincorporación económica de la población FARC; asimismo, se dejó dicho que cada excombatiente recibiría un apoyo económico, por única vez, de 8 millones para iniciar su proyecto.

De igual manera se estableció que, a través de la cooperativa Economías Sociales del Común – ECOMÚN, se llevaría a cabo la ejecución de los proyectos productivos de carácter colectivos en los territorios bajo la supervisión de la ARN.

En el ETCR Carlos Perdomo se conformó COOMEEP, la cual está constituida sobre un proyecto económico de 30 años de sostenibilidad para beneficio del territorio, y es donde se manejan los recursos para la puesta en marcha de los proyectos productivos en la región.

A nivel nacional, uno de los proyectos de mayor ambición es el de producción de Aguacate Hass con fines de exportación, con una inversión de 2.344 millones (1.920 millones por parte del gobierno y 424 millones por parte de ayudas internacionales), cuenta con una extensión de 70 hectáreas de tierra para la siembra de 25 mil palos de aguacate, recoge a más de 240 excombatientes FARC del ETCR Carlos Perdomo y se encuentra ubicado en la vereda Valle Nuevo, Resguardo de Tumburao, en el municipio de Silvia (ARN, 2019).

Dicho proyecto es coordinado por “Sylvestre”, un hombre alto y de contextura gruesa, quien es oriundo del municipio de Jambaló y durante su militancia como guerrillero fue comandante de tropa, de ahí que su presencia impone respeto frente a los demás. Hizo parte de la guerrilla del M19 y de su proceso de desmovilización, pero a raíz de la persecución que sufrió tras dejar las armas, decidió refugiarse en las filas de las FARC – EP.



Figura 33. Proyecto productivo de aguacate Hass, Valle Nuevo, Silvia (2021).

Fuente: Semillero de Investigación Estudios Etnográficos Audiovisuales.



Figura 32. Proyecto productivo de aguacate Hass, Valle Nuevo, Silvia (2021).

Fuente: Semillero de Investigación Estudios Etnográficos Audiovisuales.

Frente al proyecto de aguacate hass, “Silvestre” comenta que este se encuentra alejado del territorio donde se ubica el ETCR, por la altura térmica que se requiere para cultivar el aguacate en óptimas condiciones y para poder llevar la reincorporación a todos los resguardos de la zona, en este caso el resguardo de Tumburao, quienes accedieron a arrendar el terreno para desarrollar el proyecto.

Ubicado a más de 2.300 msnm, el terreno cuenta con una casa de gran tamaño, y que sirve como oficina y bodegas para guardar las herramientas de trabajo; igualmente, allí se ubica la cocina y el comedor para los trabajadores, y un par de habitaciones para quienes tengan la necesidad de quedarse.



Figura 34. Proyecto productivo de aguacate Hass, Valle Nuevo, Silvia (2019).

Fuente: Semillero de Investigación Estudios Etnográficos Audiovisuales.



Figura 35. Proyecto productivo de aguacate Hass, Valle Nuevo, Silvia (2019).

Fuente: Semillero de Investigación Estudios Etnográficos Audiovisuales.

La jornada de trabajo en el lugar empieza a las 6:30 de la mañana, mientras van llegando a recibir su desayuno y alistan las herramientas para iniciar sus labores; el terreno ya está preparado para ser sembrado, por lo que las labores en ese momento son alistar la semilla, abrir hoyar y sembrar

los palos. A las 12:00 del mediodía regresan para recibir su almuerzo e interactuar con sus compañeros; luego, regresan a sus labores hasta las 4:00 de la tarde.



*Figura 36. Proyecto productivo de aguacate Hass, Valle Nuevo Silvia (2019).
Fuente: Semillero de Investigación Estudios Etnográficos Audiovisuales.*

La vinculación de la comunidad de la zona en este proyecto se ha dado de manera paulatina, si bien las capacitaciones por parte del SENA y del PNUD han estado abierta para toda la población, en el proyecto únicamente hay vinculados 20 comuneros de la zona, a quienes se les está instruyendo sobre el proceso de cultivo de aguacate. Frente a esto, “Sylvestre” hace referencia a la importancia de primero posicionar el proyecto para y adquirir la experiencia necesaria para fortalecer el trabajo en la zona.

La ventaja que reconoce “Sylvestre” de este proyecto, es que posee un sistema de bio encadenamiento productivo, lo que permite aprovechar los residuos de truchas, cerdo y ganado como abono orgánico para el cultivo, evitando así el uso de fertilizantes químicos, fomentando el cuidado ambiental.



Figura 38. Proyecto productivo de aguacate Hass, Valle Nuevo Silvia (2020).

Fuente: Semillero de Investigación Estudios Etnográficos Audiovisuales.



Figura 37. Proyecto productivo de aguacate Hass, Valle Nuevo Silvia (2020).

Fuente: Semillero de Investigación Estudios Etnográficos Audiovisuales.

Frente a las limitaciones, son las mismas que se han presentado en los demás proyectos, la demora en el desembolso de los recursos.

La limitación que hemos tenido en este proyecto ha sido... todo proyecto se hace de una planificación, pero resulta que el desembolso de los recursos por parte del Estado fue muy lento, y eso hizo de que tuviéramos formulado el proyecto, pero no lo pudiéramos desarrollar en el cronograma que se había planificado (Sylvestre, excombatiente FARC, Caldon 2020).

Allí mismo, en la vereda Valle Nuevo, se está desarrollando el proyecto de piscicultura para la producción de tilapia, este está en fase de formulación y capacitación del personal, por lo que no presenta ningún avance y está siendo ejecutado por 57 excombatientes



Figura 41. Proyecto productivo de piscicultura, Valle Nuevo, Silvia (2019).

Fuente: Semillero de Investigación Estudios Etnográficos Audiovisuales.

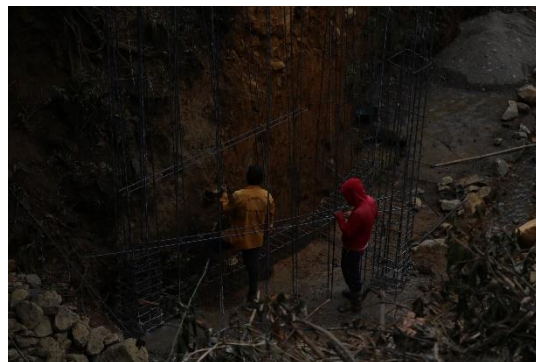


Figura 40. Proyecto productivo de piscicultura, Valle Nuevo, Silvia (2019).

Fuente: Semillero de Investigación Estudios Etnográficos Audiovisuales.

Este proyecto tiene como objetivo fortalecer la producción de trucha y tilapia ya desarrollada por la comunidad en la zona, con modelos más tecnificados que permitan una mayor producción de peces con menor cantidad de agua, y que esta no sea revertida al río, sino que esta vaya a un estanque donde se le hará un tratamiento para que pierda los nitratos y el amonio, para finalmente ser aprovechada para el sistema de riego del cultivo de aguacate.



Figura 39. Represa proyecto productivo de piscicultura, Valle Nuevo, Silvia (2019).

Fuente: Semillero de Investigación Estudios Etnográficos Audiovisuales.

De esta manera, se logra un modelo productivo autosustentable en la vereda Valle Nuevo con una proyección de 30 años, lo que permitirá al territorio tener un mayor crecimiento económico.

Hacia el Resguardo San Lorenzo, municipio de Caldon, se ubica el proyecto de tomate de árbol el cual cuenta con la participación de 30 excombatientes. Octavio, quien es el encargado de coordinar este proyecto, comenta que el desembolso para su ejecución fue de 34 millones por parte del PNUD.



Figura 42. Proyecto productivo de tomate de árbol, Andalucía, Caldon (2019).
Fuente: Semillero de Investigación Estudios Etnográficos Audiovisuales.

La idea que se tenía en un primer momento era un proyecto de gallinas ponedoras, pero luego de un estudio vieron que ese era un proyecto muy común en la zona, por lo que no lo vieron viable. Finalmente se decidieron por el cultivo de tomate de árbol, el cual será destinado para la elaboración de productos a base de este fruto.

[...] también queremos proyectar para sacar derivados, la idea no es vender sólo el fruto, sino que nosotros mismos pedirle al SENA que nos capaciten y sacar derivados como mermeladas, néctares, esas es la visión que tenemos. (Cortés, excombatiente FARC, Caldono 2020).

Este espacio fue arrendado por una de las habitantes de sector, cuenta con una pequeña casa que está siendo reparada por los excombatientes, ya que, debido a las fuertes tormentas, esta se encontraba en malas condiciones.



Figura 44. Reconstrucción casa, proyecto productivo de tomate de árbol, Andalucía, Caldono (2019).

Fuente: Semillero de Investigación Estudios Etnográficos Audiovisuales.



Figura 43. Reconstrucción casa, proyecto productivo de tomate de árbol, Andalucía, Caldono (2019).

Fuente: Semillero de Investigación Estudios Etnográficos Audiovisuales.

Una de las dificultades que ha presentado este proyecto es el poco recurso que le fue destinado, pues debido a esto no se ha podido construir un sistema de riego para el cultivo, lo que ha generado que varios frutos se hayan estropeado y no hayan salido de buena calidad. Al momento de la vista, se estaba iniciando la construcción de un estanque destinado para el almacenamiento del agua para el riego.

Otra de las dificultades que más aqueja a quienes hacen parte de este proyecto es la movilidad desde el ETCR hasta el lugar donde se está desarrollando el proyecto, pues no cuentan

con un medio de transporte, por lo que deben hacer diariamente el recorrido caminando por medio de trochas, algo que se dificulta en épocas de invierno.

Para nosotros no es que sea duro caminar, estamos acostumbrados, sino que ahora con niños pues es duro. (Karen, excombatiente FARC, Caldono 2020).

Para Octavio, otro aprovechamiento que se le quiere dar a este cultivo, una vez esté instalado el sistema de riego, es el de una huerta casera para impulsar la autonomía alimentaria en la zona; aprovechando el espacio entre los árboles de tomate e incentivar a la comunidad para que hagan uso de estos modelos de cultivo para fortalecer la autonomía alimentaria.



Figura 45. Construcción de estanque de riego, proyecto productivo de tomate de árbol (2020).
Fuente: Semillero de Investigación Estudios Etnográficos Audiovisuales.

Finalmente, en el ETCR Santa Rosa se encuentra el proyecto Hilando la Paz, una iniciativa que surgió de las mujeres reincorporadas del espacio, en su mayoría indígenas, con el fin de rescatar las tradiciones del territorio.

[...] nuestra idea es fortalecer o entrar a fortalecer lo que es lana de ovejo y fique porque el fique es la materia prima que nosotros tenemos, en vez de estar vendiendo es mejor que nosotros empecemos a producirlo, ese fue el objetivo entrar a fortalecer la artesanía de acá del territorio de Caldon. (Dora, excombatiente FARC, Caldon 2020).

Para este proyecto se contó con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones – OIM, lo que les permitió adquirir la maquinaria suficiente para realizar el proceso que va desde la hilada de la lana de ovejo o fique, hasta la elaboración de las artesanías que serán comercializadas.



Figura 47. Proyecto Hilando la Paz, Santa Rosa, Caldon (2020).

Fuente: Semillero de Investigación Estudios Etnográficos Audiovisuales.



Figura 46. Proyecto Hilando la Paz, Santa Rosa, Caldon (2020).

Fuente: Semillero de Investigación Estudios Etnográficos Audiovisuales.

Este proyecto es liderado por “Dora”, quien durante su militancia fue colaboradora de las FARC – EP en el casco urbano. Quien afirma que la principal intención de esta iniciativa, más allá de la comercialización de las artesanías, es la recuperación de las tradiciones de territorio, las cuales también han sido afectadas por el conflicto.

Las Jigras de nuestros mayores ya se están perdiendo y para nosotros esto es el significado de la matriz de la mujer, porque nuestro vientre cuando uno ya tiene el bebé a medida que va creciendo se va estirando, igual como la jigra que se va estirando. La jigra es el símbolo

cuando uno se compromete a un compañero, lo hace “terciar la jigra”, lo que significa que él ya está comprometido... una unión de dos, de una pareja. (Dora, excombatiente FARC, Caldon 2020).

Así como la jigra y los tejidos tiene un significado para las comunidades indígenas, también lo tiene para las mujeres farianas, pues en los que ellas en cada diseño que realizan plasman sus vivencias, lo que vivieron durante su militancia y las apuestas que quieren hacer a futuro con su proceso.

[...] muchos diseños de las mochilas que tienen rombos porque nuestro cuerpo está formado por rombos desde nuestra cabeza hasta los pies, donde nacen los vellos y de ahí va formando rombos, por eso el rombo tiene los cuatro puntos cardinales lo que es arriba abajo Oriente y occidente; por otro lado, está el trueno, cuando el trueno es blanco significa plata, el relámpago es rojo decimos que es del oro, así dicen los mayores por eso los espíritus están conformado por los cuatro puntos cardinales. (Dora, excombatiente FARC, Caldon 2020).



Figura 48. Proyecto Hilando la Paz, Santa Rosa, Caldon (2020).

Fuente: Semillero de Investigación Estudios Etnográficos Audiovisuales.



Figura 49. Proyecto Hilando la Paz, Santa Rosa, Caldon (2020).

Fuente: Semillero de Investigación Estudios Etnográficos Audiovisuales.

El proyecto Hilando la Paz, cuenta con taller ubicado en el ETCR Santa Rosa, desde allí se imparten las capacitaciones para el manejo de máquinas y la elaboración de los tejidos. Inicialmente el proyecto arrancó con 30 mujeres en proceso de reincorporación, de las cuales, dice “Dora”, solo 10 han continuado participando en él, esto permitió que se abrieran las puertas a mujeres de la comunidad, siendo el que con mayor participación de la población cuenta.



Figura 50. Proyecto Hilando la Paz, Santa Rosa, Caldono (2020).

Fuente: Semillero de Investigación Estudios Etnográficos Audiovisuales.



Figura 51. Proyecto Hilando la Paz, Santa Rosa, Caldono (2020).

Fuente: Semillero de Investigación Estudios Etnográficos Audiovisuales.

En términos generales, el proceso de reincorporación económica en el ETCR Carlos Perdomo se ha desarrollado de manera satisfactoria, pues si bien es cierto que se evidencian algunas dificultades como el desembolso de los recursos para los proyectos productivos, estos han iniciado de manera paulatina con buenas expectativas a futuro.

El buen manejo de la cooperativa COOMEEP, las alianzas que se han realizado con municipios como Inzá, Santander de Quilichao, Silvia y Caldono respectivamente, y la buena acogida por parte de los resguardos donde se ubican los proyectos, arrojan luces para futuros proyectos, dejando ver que la reincorporación social, económica y territorial va por buen camino.

Asimismo, la manifiesta voluntad de la población en proceso de reincorporación por continuar con su proceso, pues su deseo de continuar trabajando de la mano de las comunidades por un mejor futuro, para ellos y las nuevas generaciones, es la motivación que los impulsa.

Vivir en paz es que en primer lugar nosotros tengamos todas las necesidades insatisfechas, pero así mismo como las tenemos nosotros a la par vayan con las de la comunidad; que aquí haya más oportunidades de empleo, colegios, hospitales de mejor nivel para atender la población, que todo esté solucionado... eso sería vivir en paz, no es que estemos viviendo bien y otros no, porque no sería una paz estable ni duradera. (Sylvestre, excombatiente FARC, Caldon 2020).

Por otra parte, el Instituto KROC en su cuarto informe (2020), deja claro que el acceso a tierras y el poco apoyo para la sostenibilidad de los proyectos productivos, son debilidades que se presentan en todos los ETCR a lo largo del país, para lo cual, el estado ha implementado una hoja de ruta en la cual se establecen los mecanismos a adoptar para garantizarle a la población FARC, la continuidad de su proceso de reincorporación.

De la misma manera, este informe resalta que, a finales del 2019, a tres años de la firma del Acuerdo Final, “se habían aprobado 47 proyectos productivos colectivos que beneficiaban a 2.454 personas y otros 705 proyectos individuales para 827 excombatientes lo cual corresponde al 24 % de esta población” (Instituto KROC, 2020 p. 59).

Actualmente, a cinco años de la firma de los acuerdos, el Instituto KROC en su sexto informe, resalta que gracias a la movilización “Peregrinación por la vida y por la paz” organizada por población en proceso de reincorporación a finales del 2020, se dio inicio por parte de la ARN de un programa que les permita el acceso a tierra y vivienda, así como la continuidad de los

programas de salud y educación; sin embargo, no se logró dar solución a lo relacionado al programa de reincorporación a largo plazo.

Por otra parte, Carlos Ruíz Massieu, representante del secretario general de Naciones Unidas y jefe de verificación de la ONU en Colombia, afirmó en una entrevista para el medio CNN (2022) que, a 5 años de la firma de los Acuerdos, el 95 % de los excombatientes que iniciaron su proceso de reincorporación, aún continúan en este.

En el informe arrojado por Indepaz el presente año, presenta avances significativos desde la firma de los Acuerdos, con una disminución de 81.190 casos de homicidios dentro del marco del conflicto en el 2002, a 697 casos en el 2019; asimismo, mostró que el número de víctimas por el conflicto armado tuvo una disminución de 430.000 (promedio anual) personas entre 2003 y 2008, a menos de 100.000 (promedio anual) entre 2016 y 2021.

Estos datos mencionados anteriormente dejan claro que el proceso de paz entre las FARC – EP y el Estado colombiano, marcha por buen camino, si bien es cierto la violencia aún continúa azotando varias zonas del país, el éxito de este proceso puede marcar un inicio para nuevos intentos de paz en Colombia.

Consideraciones finales

El Acuerdo Final para la Terminación de Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, resultado del proceso de paz entre el Estado colombiano y la extinta guerrilla de las FARC – EP, marcó una diferencia frente a los demás procesos de DDR que han sido implementados internacionalmente, pues este fue direccionado a una reincorporación colectiva, no solo de quienes estuvieron en armas combatiendo a Estado, sino también para las poblaciones que han estado inmersas dentro del conflicto armado, en su mayoría zonas con abandono estatal, y con el territorio.

Es por eso que a lo largo de este trabajo se ha querido mostrar lo que ha significado y el cómo ha avanzado el proceso de reincorporación desde las perspectivas de quienes dejaron sus armas de lado y optaron continuar su lucha desde el ámbito político y comunitario en los territorios de acogida.

El trabajo realizado en el ETCR Carlos Perdomo, municipio de Caldon, Cauca, permitió conocer la vida de los excombatientes, dando paso para poder indagar sobre las motivaciones que los impulsó para ingresar al grupo armado y de cómo los contextos, familiares como sociales, influyeron al momento de tomar la decisión, fenómenos que son habituales en zonas marcadas históricamente por la desigualdad y la poca presencia del Estado.

Por otra parte, el trabajo permitió conocer la dimensión del concepto de corporalidad que se forjó en las filas de las FARC – EP, pues su formación una vez ingresaban a la organización, iba más allá de la preparación del cuerpo y de la mente para soportar el escenario hostil del campo de guerra, sino que esta también tuvo un enfoque político y social, donde el interés personal pasó un segundo plano y primaba lo comunitario. Ingresar a las FARC – EP fue, para todos los entrevistados, el ingresar a una escuela para la vida, donde aprendieron a sentir la necesidad del

otro como suya, a compartir tanto la tristeza como la felicidad y el apoyarse mutuamente en su compromiso y entrega por conseguir unos intereses comunes, seguros de que morir significa un sacrificio por el colectivo y por la causa.

De esta manera, se logró dar una nueva visión a los programas de DDR tradicionales, pues estos presentan un direccionamiento individual de los desmovilizados y de su tránsito a la vida civil, dejando por fuera elementos como la corporalidad colectiva del grupo, los intereses comunes y la memoria colectiva, expresada en las actividades comunitarias, artísticas y deportivas presentes en el cotidiano del ETCR, elementos fundamentales para que la reincorporación sea un proceso exitoso.

Asimismo, se resalta la importancia de las comunidades receptoras del procesos de reincorporación, pues como lo hemos visto en los intentos de diálogos de paz llevados a cabo en el pasado, estos no han tenido un avance significativo al enfocarse únicamente en los actores, sin prestar atención a las zonas afectadas por el conflicto y sus pobladores; para este caso, la presencia de estas poblaciones es de vital importancia para que la reincorporación sea un proceso que permita, más allá de una dejación de armas, la reconstrucción del tejido social y comunitario en aras de una paz estable y duradera, brindando las herramientas para que en estas zonas existan posibilidades reales de progreso y no sigan siendo focos de reproducción de la guerra.

En el caso del municipio de Caldon y sus ETCR, se reconoce un avance significativo en el proceso de reincorporación territorial y comunitaria, pues se ha podido notar que las actividades deportivas, culturales y de resignificación de lugares, entre población FARC y la comunidad de la zona, ha permitido que exista un aire de buena convivencia y buenas expectativas frente al proyecto; asimismo, la presencia de los proyectos productivos ha abierto nuevas formas de

progreso en la zona, con visiones diferentes al panorama de violencia que los han rodeado durante muchas décadas.

En términos generales, y frente al panorama actual de Colombia, donde el actual gobierno ha hecho algunos acercamientos a los grupos subversivos para posibles procesos de paz, se debe considerar la reincorporación como un proceso que, así como tiene en cuenta al sujeto en su particularidad en interés personal, debe enfocar sus programas a una reincorporación colectiva del grupo en proceso, pues esta colectividad está dotada de elementos que legitiman, en cierta manera, su militancia en el grupo, así como también posee una memoria colectiva que debe ser escuchada y tenida en cuenta; así como a las poblaciones que han estado inmersas en el conflicto, pues a causa del abandono estatal se han convertido en cunas de una violencia que parece no tener fin.

De la misma manera, espero que este trabajo sirva como punto de partida para nuevas investigaciones frente al panorama actual del proceso de reincorporación de las FARC – EP y de los que se den en un futuro, pues como se mencionó anteriormente, este acuerdo abordó temáticas que no se habían tenido en cuenta anteriormente y que lo han hecho de los más completos y ambiciosos en el mundo.

Referencias

- Alcaldía de Caldonó. (2005). *Plan Básico de Ordenamiento Territorial*. Cauca, Caldonó.
- Alcaldía de Caldonó. (2015). *Plan de Desarrollo Territorial “Construcción social con respeto y equidad 2016 – 2019”*. Código: DA1-1.80
- Alcaldía de Caldonó. (2020). *Plan de Desarrollo Territorial “Pacto de unidad para el cambio social de Caldonó 2020 – 2023”*. Código: SPIDS-300-44.13
- Alto Comisionado para la Paz. (2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Noviembre 24 de 2016. Bogotá, Colombia. Ed. Alto comisionado para la Paz.
- _____. (2016). Punto 3: *Fin del conflicto*. En: *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. pp. 57-97. Bogotá, Colombia. Ed. Alto Comisionado para la Paz.
- Angarita, J. R. (2020). *Caso Dimar Torres: El delito que se le imputó a militares involucrados*. RCN Radio. <https://www.rcnradio.com/judicial/caso-dimartorres-el-delito-que-se-le-imputo-militares-involucrados>
- Aranguren, J. P. (2006). *Las inscripciones de la guerra en el cuerpo: evidencias de un sujeto implicado*. *Revista colombiana de psicología*. 15(1), 1003-112.
- Balandier, G. (1969). *Antropología Política*. Barcelona: Península.
- Baños Nosedal, Agustín Axel. (2005). *Antropología de la Violencia*. En: *Estudios de Antropología Biológica Asociación Mexicana de Antropología Biológica*, Vol. 12. pp. 41- 63.

BBC News Mundo. (2019, August 29). *FARC: Iván Márquez, exjefe del equipo negociador de las FARC, anuncia que retoma la lucha armada en Colombia*. BBC. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49509911>

Bejarano, A. *La paz en la administración Barco: de la rehabilitación social a la negociación política*, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), Documento de análisis político No. 9, enero-abril de 1990.

Blair, Elsa. (2004). *Mucha sangre y poco sentido: La masacre. Por un análisis antropológico de la violencia*. En: Boletín de Antropología Universidad de Antioquia, Vol 18 (35). Pp: 165 – 184.

_____. (2009). *Aproximación teórica al concepto de violencia, Avatares de una definición*. En: Política y Cultura Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco Distrito Federal, México. N 32. pp. 9-33.

Brett, R. & Specht, I. (2005). *Jóvenes soldados combatientes: porque van a luchar*. American Friends Service Committee.

Bueno, M. (2006). *La reconciliación como un proceso socio-político, Aproximaciones teóricas*. En: Derechos Humanos y conflicto, Reflexión Política Año 8 No. 15. junio de 2006. Colombia.

Caldono logró resignificar El Mirador de Belén y abre paso al turismo. (n.d.). Gov.co. Retrieved September 16, 2022, from <https://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2018/07/Caldono-logr%C3%B3-resignificar-El-Mirador-de-Bel%C3%A9n-y-abre-paso-al-turismo.aspx>

Cárdenas Ángel, Carlos & Duarte Torres, Carlos. (2008). *Fusiles de madera: rituales de paso y procesos de inserción simbólica en las guerrillas colombianas*. *Magaré*. N 22. 293

– 338. Tomado de:

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/maguare/article/view/15293/16087>

Cárdenas Sarrias, José. (2005). *Los parias de la guerra: análisis del proceso de desmovilización individual*. Ediciones Aurora, Bogotá.

Caviedes, M. (2007). *Guardias indígenas de la zona centro y Caldonó*. En M. Caviedes (Ed.), *Paz y resistencia: experiencias indígenas desde la autonomía*, p. p. 56-78. Bogotá.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2012). *Nuestra vida ha sido nuestra lucha. Resistencia y memoria en el Cauca indígena*. Bogotá. Centro Nacional de Memoria Histórica.

Centro Nacional de Memoria Historia. *Rearmados y Reintegración. Panorama posacerdos con las AUC*. Bogotá, CNMH, 2015.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2016). *Tomas y ataques guerrilleros (1965 – 2013)*. Bogotá. Centro Nacional de Memoria Histórica.

Cifuentes Gil, Rosa María. (2011). *Diseños de proyectos de investigación cualitativa*. Buenos Aires: Noveduc.

CNN en español (2022). *Más del 95 % de exguerrilleros de las FACR que se desmovilizaron continúan acogidos a los acuerdos de paz, dice la ONU*. CNN. Tomado de:

<https://cnnespanol.cnn.com/2022/01/12/exguerrilleros-desmovilizaron-continuan-acogidos-al-acuerdo-paz-colombia-onu-orix/>

Congreso de la República de Colombia. (julio 25 de 2005). *Ley de Justicia y Paz*. [Ley 975 de 2005].

Comisión Colombia de Juristas. (2007). *Anotaciones sobre la Ley de "justicia y paz": una mirada desde el derecho de las víctimas*. Bogotá, Colombia. Comisión Colombia de Juristas.

Decreto No. 128 de 2003. *Diario Oficial de la República de Colombia*. 24 de enero de 2003.

Defensoría del Pueblo (1996). *La niñez y sus derechos*. Bogotá: Defensoría del Pueblo.

Denov, M. & Maclure, R. (2007). *Turnings and Epiphanies: Militarization, Life Histories, and the Making and Unmaking of Two Child Soldiers in Sierra Leone*. *Journal of Youth Studies* vol. 10 No. 2, 243 – 261.

Departamento Nacional de Planeación. (1 de diciembre de 2008). *Política Nacional de Reintegración Social y Económica para personas y Grupos Armados Ilegales* [CONPES 3554].

_____. (22 de junio de 2018). *Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de Exintegrantes de las FARC-EP* [CONPES 3931].

Domínguez Cancelado José. (2011). *Las FARC-EP, de la guerra de guerrillas al control territorial*. Tesis de maestría. Universidad del Valle. Cali.

Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR). (n.d.). Gov.co. Retrieved September 16, 2022, Recuperado de:

<https://www.reincorporacion.gov.co/es/reincorporacion/Paginas/Los-ETCR.aspx>

- Fortes, M; Evans-Pritchard, E. E. (1940). *African Political Systems*. London. Oxford University Press.
- García, M. (1992c). “*El proceso de paz con el M-19*”, capítulo 5, pp. 101-115. De la Uribe a Tlaxcala. Procesos de paz, Bogotá, Centro de Estudios de la Realidad Colombiana — CEREC—.
- Geenen, S. (2007). *Les combattants au carrefour: la réintégration socio-économique des ex-combattants au Burundi et en RDC*. L’Afrique des grands lacs: annuaire. pp. 129-147.
- Giddens, A. (2004). *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.
- González, C. (2004). *Negociaciones con las FARC-EP 1982-2002*. Controversia, 181, pp. 48-53.
- González, O. (2004). *Iniciativa para prevenir la vinculación de la niñez al conflicto armado*. Informe Nacional de Desarrollo Humano. Bogotá, Colombia.
- Grabe Loewenherz, Vera. (2015). *La paz es más revolucionaria que la guerra, M-19: propuestas de paz y de país* (tesis doctoral). Universidad de Granada. Granada, España.
- Harris, M. (2001). *Antropología Cultural*. Madrid, Alianza Editorial.
- Hernández, E. (2001). *Los niños y las niñas frente al conflicto armado y alternativas de futuro*. Reflexión Política, vol. 3 No. 6. Recuperado 18 de mayo de 2022, de <https://www.redalyc.org/pdf/110/11000607.pdf>
- INDEPAZ (2021). *Balance en cifras de la violencia en los territorios*. Quinto años del Acuerdo de Paz. Tomado de: <https://indepaz.org.co/wp-content/uploads/2021/12/5-anos-del-acuerdo-de-paz-1.pdf>

Informe Nacional de Desarrollo Humano – INDH 2003. (2003). *El conflicto, callejón con salida*. Bogotá: Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo.

Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria. *Construcción de la Paz*. Extraído de:
[http://www.iecah.org/web/index.php?option=com_content&view=article&id=523
&Itemid=25](http://www.iecah.org/web/index.php?option=com_content&view=article&id=523&Itemid=25)

Jiménez, F. (2009). *Hacia una antropología 'para' la paz*. En: *Gazeta de Antropología*, Vol.12 (2). Pp: 1-17. Recuperado de:
http://www.ugr.es/~pwlac/G25_43Francisco_Jimenez_Bautista.html

KROC Institute. (2020). *Cuarto informe sobre el estado efectivo de implementación del Acuerdo de Paz en Colombia*. Universidad de Notre Dame. Escuela Keough de Asuntos Globales. Bogotá, Colombia.

KROC Institute. (2022). (2022). *Cinco años después de la firma del Acuerdo Final: Reflexiones desde el monitoreo a la implementación*. Universidad de Notre Dame. Escuela Keough de Asuntos Globales. Bogotá, Colombia.

Leach, E. R. (1976). *Los sistemas políticos de la Alta Birmania: Un estudio de la estructura social de Kachin*. España. Editorial Anagrama.

Leguízamo, C. (2002). *Reflexiones sobre el proceso de paz del gobierno de Andrés Pastrana y las FARC-EP (1998-2002)*. Archivos de Macroeconomía, 204, pp. 1-12.

Lizarazo, L. (2016). *Proceso de Paz del Movimiento 19 de abril (M-19) con el Gobierno de Virgilio Barco “Subvertir la Paz, Negociar la Democracia”* (tesis de pregrado). Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá, Colombia.

Llobera, J. (1979). *Antropología Política*. Barcelona, Editorial Anagrama.

Londoño, Luz & Nieto, Yoana. (2007). *Mujeres no contadas. Procesos de desmovilización y retorno a la vida civil de mujeres excombatientes en Colombia 1990-2003*. Medellín, INER – La Carreta.

Medina Gallego, Carlos. (2010). *FARC-EP, Notas para una historia política 1958-2006*. Tesis doctoral, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

_____. (2011). *FARC – EP. Flujos y reflujos. La guerra en las regiones*. Bogotá. Ed Kimpres Ltda.

Méndez, M. (2011). *Revisión de la literatura especializada en reconciliación*. En: Friedrich Ebert Stiftung en Colombia – FESCOL. Bogotá, julio de 2011.

Nussio, Enzo. (2012). *La vida después de la desmovilización*. Ed Universidad de los Andes. Bogotá, Colombia.

Oficina del Alto Comisionado para la Paz (2017). *Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación. Vereda de San Antonio de los Monos*. Bogotá. Recuperado de: <https://bit.ly/2O87VZe>

Quecedo, R. & Castaño, C. (2002). *Introducción a la metodología de investigación cualitativa*. En: Revista de Psicodidáctica. N. 14. Pp: 5- 39.

Rappaport, J. (2000). *La política de la memoria. Interpretación indígena de la historia en los andes colombianos*. Popayán. Ed Universidad del Cauca.

Ricardo, V. Hechos de paz, Tomo V. Oficina del Alto Comisionado de Paz. Presidencia de la República de Colombia, Bogotá, 1999.

Rodríguez Cardozo, Andrea. (2012). *“Dejar el alma sin salir del uniforme”*: Formas de subjetividad de los desmovilizados colectivos de las AUC (tesis de maestría). Universidad de los Andes. Bogotá, Colombia.

Rojas Guerra, José María (1993). *La bipolaridad del poder local. Caldono en el Cauca indígena*. Cali: Universidad del Valle

(S/f). Cric-colombia.org. Recuperado el 9 de mayo de 2021, de <https://www.cric-colombia.org/portal/proyecto-politico/defensa-vida-ddhh-cric/guardia-indigena/>

Romero, Y. (2006). *Tramas y urdimbres sociales en la ciudad*. En: Universitas Humanística No. 61. pp: 217-228. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79106110>.

Smith, M. (1960). *Government in Zazzau, 1800 – 1950*. London. Oxford University Press.

Ugarriza, Juan E. (2013). *La dimensión política del postconflicto: discusiones conceptuales y avances empíricos*. En: Colombia Internacional 77. pp. 141-146.

Uribe, C. (2003). *Magia, brujería y violencia en Colombia*. En: Revista de estudios Sociales, N. 15. pp: 59 – 73. Recuperado de: <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/10.7440/res15.2003.04>

Uribe, M. (2004). *Antropología de la inhumanidad. Un ensayo interpretativo sobre el terror en Colombia*. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/317350412_Antropologia_de_la_Inhumanidad_Un_ensayo_interpretativo_sobre_el_terror_en_Colombia

Vera, J. (2015). *Antropología y “estudios de la violencia” en Colombia: en busca de una perspectiva crítica*. Revista colombiana de antropología, vol 51 (n. 1). 245 – 269.

Villamil, A. M. (2019). *La metáfora de la corporalidad en la guerra como dispositivo narrativo resiliente. Relatos de un excombatiente de la guerra de las FARC-EP*. Doctoral dissertation. Universidad de Cundinamarca.

Zambrano, Liliana. *La reincorporación colectiva de las FARC – EP: una apuesta estratégica en un entorno adverso*. Revista CIOB d’Afers Internacionals. N 121 (abril 2019).

Tomado de: [file:///C:/Users/Daniel/Downloads/45-66_LILIANA%20ZAMBRANO%20QUINTERO%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Daniel/Downloads/45-66_LILIANA%20ZAMBRANO%20QUINTERO%20(1).pdf)

Anexos

- Carta abierta de los cabildos para la aceptación del ETCR Carlos Perdomo en su territorio.



CARTA ABIERTA "DEL SILENCIO A LA PALABRA"

Las Autoridades Tradicionales de los resguardos indígenas de Pueblo Nuevo, San Lorenzo de Caldon, Pioya del Municipio de Caldon y Tumburao del Municipio de Silvia, en legítima y legal representación de nuestras comunidades que hemos sido elegidos para orientar, direccionar y representar los intereses colectivos y a razón de los distintos pronunciamientos públicos alrededor de la decisión de que Caldon y un punto específico será convertido en **Zona Veredal Transitoria para la Normalización – ZVTN**, como resultado de la firma del Punto tres (3) de la agenda de negociaciones sobre la PAZ – FIN DEL CONFLICTO, Gobierno-FARC-EP en la Habana Cuba. Nos permitimos manifestar.

Convencidos que los principios y plataforma de lucha de nuestra organización el Consejo Regional Indígena del Cauca se defiende y se fortalece estando adentro de los escenarios donde se debaten los cambios que requiere Colombia, como autoridades territoriales decidimos en el marco de nuestra autonomía continuar aportando a la cultura de la paz, camino que iniciamos desde 1971, considerando de que no estamos propiciando la división interna de nuestra organización como se ha interpretado por algunas personas.

Respetamos las diferentes posturas y opiniones que han girado en torno a las decisiones del cual hemos asumido en forma libre, prudente, responsable y abierta; así mismo se han convocado los espacios para que, junto con nuestras comunidades, conozcamos, comprendamos e interpretemos el proceso y los acuerdos ya públicos alcanzados en la Habana entre los dos actores en diálogo, siendo relevante la metodología que se pierde y que se gana, encontrando una lógica común "*no entendemos mucho*", pero la mayoría afirma: "*estamos de acuerdo que cese la confrontación armada, se cierre este capítulo de violencia directa y construyamos conjuntamente el camino para la paz verdadera*".


Cuando se conoce la noticia de que Caldon es una **Zona Veredal Transitoria para la Normalización – ZVTN**; para nosotros no es sorpresa porque para ello nos hemos preparado, no tanto para recibir las grandes inversiones que anuncian llegaran producto de la implementación posterior de los acuerdos, nos preparamos para recibir a nuestros compañeros y compañeras que con convicción o sin ella ingresaron a la insurgencia del cual hicieron parte de las desarmonías y desequilibrio en distintos territorios del País pero que serán bienvenidos, perdonando y haciendo compromisos para resarcir los daños con ideas que transformen positivamente el orden social; dando claridad que para nuestras comunidades ya existen normas desde nuestra Ley de Origen y que por ello es importante el retorno de comuneros y comuneras a su casa espiritual para equilibrar y armonizar la convivencia entre la comunidad y la Madre Tierra.

En tal sentido y en el marco de la autonomía, la autodeterminación, la participación comunitaria y consientes de los vacíos, dudas, temores y enemigos de la PAZ, hemos colocado a disposición de las partes en diálogo con previos criterios internos para que nuestros territorios indígenas sean el punto específico de la **Zona Veredal Transitoria para la Normalización – ZVTN**. Por lo siguiente mediante consultas internas se definió que solo para este caso, hacemos *excepción* sin renunciar a nuestro derecho constitucional e internacional, **Por lo tanto no pediremos consulta previa** considerando nuestro aporte como un gesto humanitario que conllevará a la consecución de la paz anhelada de los pueblos indígenas y del resto de los colombianos.

Nuestra invitación a todas las AUTORIDADES TRADICIONALES de los Pueblos Indígenas de nuestra organización y todos aquellos interesados para que se sumen, es la hora de dejar los miedos y atreverse a actuar

escuchando a los más humildes que no han sido escuchados, *"Del silencio a la palabra"* fue la consigna del movimiento indígena en el frustrado proceso del Caguán, ofrecimos nuestra capacidad organizativa y territorios hoy no podemos ser inferiores ni indiferentes ante el interés común.

Fraternalmente:


ALFREDO PEÑA RAMOS

Gobernador Cabildo

Resguardo de Pueblo Nuevo, jurisdicción Caldon y Silvia


JOSE WILMAN TUMBO CHEPE
 Gobernador suplente.


OSCAR DIZU CHOCUE

Gobernador Cabildo

Resguardo de San Lorenzo de Caldon.


FLORA LILIA CHIEO
 Gobernadora Suplente


LUZ EDNA PACHECO
 Gobernadora Cabildo Resguardo de Ployá


FREDY ALEXANDER CAMPO BOMBA
 Gobernador suplente


ALFONSO PEÑA

Gobernador Cabildo Resguardo de Tumburao.

Desde la tierra de Álvaro Ulcue Chocue – sacerdote indígena – asesinado el 10 de Noviembre de 1984

"Cuando la llaga es ajena no se siente, pero cuando es propia duele mucho"